

Piniés contesta al delegado británico en la O. N. U.

Gran Bretaña retiene a Gibraltar en rebeldía contra las Naciones Unidas

Pretexta defender a unos ciudadanos de la colonia que lo son a criterio inglés

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York, 30. (Efe).—"Nada absolutamente nada de lo que ha dicho el distinguido representante británico contradice las afirmaciones que hice anteriormente a esta Comisión", comenzó replicando al delegado británico el embajador español ante la ONU, Jaime de Piniés, en el debate que se celebra estos días en la IV Comisión sobre descolonización. El representante español contestaba así a la intervención del delegado británico, D. E. T. Luard, quien anteriormente había hecho uso del derecho de réplica para criticar el discurso de Jaime de Piniés.

Tras excusar un anterior omisión del problema de Gibraltar, Luard había dicho que su Gobierno no se sentía responsable por el fracaso de las conversaciones de marzo de este año en Madrid entre funcionarios británicos y españoles.

Según el delegado británico, la culpa de dicha interrupción se había debido a que el Gobierno español había impuesto condiciones previas a las conversaciones, mientras que el de Su Majestad Británica había sugerido una discusión sin trabas de toda suerte de cuestiones.

D. E. T. Luard acusó seguidamente a la delegación española de no haber respetado el espíritu de las conversaciones.

LA FAMILIA, INSTITUCION

LA formación de una conciencia ciudadana es una de las metas del asociacionismo familiar. La presencia familiar en los grandes procesos electorales —Cortes Españolas y Municipio— lo hace indispensable. La postulación permanente de soluciones, también. Y en tal sentido importa fundamentalmente el respeto por las instituciones establecidas.

ALGUNOS sectores pretenden generalizar una concepción de provisionalidad de las instituciones; ello supone la paralización o el aborto de todo desarrollo político. Nosotros estamos al servicio de la permanencia institucional y del progreso del sistema político. Las instituciones contribuyen siempre a la colaboración ciudadana, ya que con su vigencia respaldada por el pueblo garantizan la paz y el desarrollo integral. La envidiada estabilidad de ciertas naciones, políticamente consolidadas, no radica tanto en las modalidades o formas que revisten, como en la conciencia cívica de la necesidad de desenvolverse dentro del sistema político. El marco institucional establecido por las leyes es fundamental.

LA conciencia de provisionalidad ha sido—lo he hecho—lo demuestra—una característica de pasado constitucional de España. Las consecuencias son una lección histórica de primera magnitud.

NUUESTRO cuadro legislativo es parco, sin duda, en cuanto a lo presencia pública de la familia se refiere. Bien es verdad que nuestras Leyes Fundamentales reconocen a la entidad familiar como elemento representativo, pero todavía no ha cristalizado en disposiciones normativas. En este aspecto entendemos que la institucionalización de la familia debe consolidarse a través de su presencia en órganos técnicos, educativos, de protección y de asistencia es decir, donde se diluciden los intereses familiares.

QUE alcance tiene entonces la contraposición formal entre los intereses familiares y los municipales o sindicales? En esencia, no hay ninguna contraposición, pero sí una clarificación a la hora de plantearse las cuestiones de orden familiar. En este sentido, al salir la familia de la órbita municipal y acceder a las Cortes, ha conseguido una gran meta. Pero creemos que no es suficiente. El asociacionismo familiar necesita, evidentemente, incardinarse con los órganos decisorios de la comunidad. Porque una sociedad es tanto más perfecta cuanto mejor se solucionan los problemas familiares.



Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Depósito legal VA-3-1954
Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso
VALLADOLID, sábado 30 de noviembre 1968 — Epoca V — Año XXXVII — Número 9.396 — Precio: TRES Ptas.

ESTADOS UNIDOS Y CHINA ROJA REANUDARAN SUS CONVERSACIONES en VARSOVIA

WASHINGTON, 30. (Efe).—El Gobierno norteamericano ha aceptado una propuesta de China comunista para reanudar conversaciones a nivel de embajador en Varsovia, informaron ayer fuentes norteamericanas. La fecha de dicha reunión será el 20 de febrero. La decisión norteamericana recibió el visto bueno del presidente electo, Nixon.

LA FUERZA PENETRÓ EN TRES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Para repeler las agresiones contra ella Se practicaron cincuenta detenciones

MADRID, 29. (PYRESA).—La fuerza ha penetrado, esta mañana, en tres facultades con objeto de repeler la agresión de que era objeto o de detener a grupos que en ellas se habían refugiado. Alrededor de cincuenta estudiantes han sido detenidos.

Al mediodía tuvo lugar en el aula quinta una asamblea de Facultad con asistencia de unos ochocientos alumnos. En esta reunión se criticó el acuerdo adoptado por los alumnos de cuarto curso de Económicas. Uno de los estudiantes (Pasa a la página siguiente)

El encendido de la tercera fase tuvo un éxito parcial. Después de unos siete segundos de encendido dejó de funcionar, con lo que el satélite no pudo entrar en órbita. Dutton dijo que los resultados de la prueba eran muy satisfactorios, aunque no se habían logrado los objetivos previstos.

DIFERENCIAS RESUELTAS



ROMA.—Mariano Rumor, encargado por el presidente Scraggi de formar Gobierno (a la izquierda), estrecha la mano del expresidente Moro al reunirse dentro del seno del Partido Cristiano-Demócrata para tratar de la formación de un nuevo Gobierno.—(Teletexto Upr-Cifra.)

EN CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS

Durante toda la mañana la fuerza pública permaneció alejada de las inmediaciones de esta Facultad. En la mayoría de los cursos de este centro se celebraron asambleas de carácter informativo, en las que de nuevo se replanteó la actual situación de "huelga activa". Los alumnos de cuarto curso de Económicas decidieron por 114 votos a favor y 105 en contra reintegrarse a la normalidad académica, coincidiendo con la retirada de la Policía.

Se da por muertos a los setenta y ocho mineros atrapados en Estados Unidos

NUEVA YORK, 30. (Efe).—Han sido dados por muertos los setenta y ocho mineros que hace nueve días quedaron atrapados en una mina de carbón de Mannington, en el Estado de Virginia occidental.

El presidente de la compañía propietaria de la mina, John Corcoran, añadió tras el anuncio de que ya se ha renunciado a encontrar con vida a los setenta y ocho hombres que excavar en piques de cerra: definitivamente la mina, cuyas galerías han quedado parcialmente destruidas por el fuego y las explosiones.

PABLO VI, DECIDIDO A FORTALECER EL GOBIERNO DE LA IGLESIA

ESTA PREOCUPADO POR LA UNIDAD Y DISCIPLINA EN LA MISMA POSIBLES CAMBIOS EN LA CURIA ROMANA

CIUDAD DEL VATICANO.—(Crónica del corresponsal de PYRESA, ISMAEL MEDINA, por telex).—Se reunió de nuevo el llamado "Consejo de Ministros" de la Iglesia, bajo la presidencia del anciano cardenal Cicognani, secretario de Estado. Esta reunión, tercera en la breve historia del Consejo de la Curia romana, se produce a poca distancia de la anterior y da a entender que el cardenal ha despertado menor interés informativo que las dos anteriores. Si hemos de creer determinadas indiscreciones, los temas de esta tercera reunión habrán sido dos: el examen de la oportunidad y de la fecha del próximo Consistorio y el enjuiciamiento bito católico, por la Enciclica "Humanae vitae".

AMBICIOSO PLAN SANITARIO PARA TIERRA DE CAMPOS

Veintiocho subcomarcas y tres importantes centros en Rioseco, Carrión y Benavente

Se reunió el Patronato bajo la presidencia del Subsecretario de Gobernación

(INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE)

La expectativa mayor respecto al próximo consistorio reside en su presumible conexión con posibles cambios en la curia romana, y en particular respecto a la Secretaría de Estado. Muchos piensan que es insostenible por más tiempo la actual situación. Un cardenal octogenario y bastante limitado por su estado de salud, al frente del más importante dicasterio, equivalente casi a una presidencia de Gobierno tras la reforma de la curia realizada por Pablo VI y, como consecuencia, el poder efectivo en manos de un sustituto, monseñor Benelli, que ha dado muestras inequívocas de su voluntad de ejercerlo, algunos murmuran que hasta con exceso.

SE PRORROGAN POR UN AÑO LOS PRECIOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

MADRID, 30. (PYRESA).—Ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1969 la vigencia de la orden de 30 de noviembre de 1967, del Ministerio de Información y Turismo, por la que se establecía la congelación de los precios máximos de determinados servicios de la industria hotelera.

son realmente fantásticas y se remontan al cónclave durante el que el cardenal Montini fue elegido al pontificado. Se da por seguro que el Papa está decidido a fortalecer el Gobierno de la Iglesia, a fin de controlar, absorber y remediar los graves fenómenos de desintegración que han estallado al calor de las interpretaciones abusivas y hasta heréticas del Concilio. La preocupación de Pontífice en este punto se asemeja que es muy honda, hasta el punto de que algunos temen cambios radicales, según las posiciones, decisiones pontificias bastante radicales. No sería ni mucho menos inverosímil, por esta razón, la noticia que circula sobre la convocatoria para la primavera próxima del año próximo de un nuevo Sínodo episcopal, al que Pablo VI demandaría una precisa declaración doctrinal sobre la que restablecer la unidad y la disciplina en el seno de la Iglesia, con todo el peso de su autoridad.

Al margen de estos rumores y previsiones, he oído decir esta mañana, en lo que a España respecta, que ha llegado ya a la Santa Sede la lista de los seis candidatos propuestos, dentro de las normas concordatarias, para cubrir la silla primada de Toledo.

REVISTA DE PRENSA DE MADRID

«Arriba»: «¡Basta!»

Bajo este título, el diario "Arriba" publica hoy en su portada un comentario al incendio de la Universidad Central de San Bernardo...

Ayer, a las nueve de la noche cumplíase el calendario previsto para la demolición de nuestra Universidad...

Debe haber un límite para esta proporción de la tea incendiaria y de la violencia que no cesa. La sociedad española, que paga todas estas lamentables facturas...

«A B C»: Las fuerzas del orden

Ramón Sierra escribe hoy en "A B C": "Las fuerzas que amparan el orden público, o colaboran con los magistrados en la persecución de los delincuentes..."

Esta indiferencia, que se convierte fácilmente en hostilidad hacia todos esos beneméritos funcionarios del Estado...

No vamos a pedir que los gitanos se sientan atraídos por la Guardia Civil, que a los estafadores le caigan simpáticos...

El Ministerio designó una serie de jurados en número de seis que estaban integrados por catedráticos de Universidad y profesionales de la investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas...

El Director General de Sanidad dio cuenta de la preparación del ambicioso plan de centros sanitarios para Tierra de Campos...

«S P»: El episodio de los sacerdotes bilbaínos

I. V. Carvajal comenta hoy en diario "S. P.": "Parece un tanto extraño que, disponiendo hoy de una renovación tan intensa que la que ha originado el Conello..."

El mismo boletín indica que el profesor Roy Calne, de Cambridge, y el doctor L. Dawson, dirigieron el equipo responsable de la operación...



El Caudillo preside las comisiones para Política Científica y de Asuntos Económicos. Nuevas ayudas a la investigación. Fue examinada la coyuntura económica y situación de mercados

MADRID. (Cifra).—Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se han reunido en el Palacio de El Pardo las comisiones delegadas del Gobierno para la Política Científica y para Asuntos Económicos.

La Comisión de Política Científica recibió diversos informes de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, sobre planes concertados de investigación científica con la iniciativa privada.

Apróbo igualmente la Comisión diversas consignaciones con cargo a fondo nacional para el desarrollo de la investigación científica, técnica, para subvencionar planes concertados de investigación en entidades privadas y también otras subvenciones ordinarias con cargo al mismo fondo.

Estas becas van dirigidas a catedráticos de Universidad que se dedican a la investigación y con sus cantidades se financia la colaboración de profesores adjuntos y ayudantes en materia de investigación y se atiende a los gastos generales y de material para el funcionamiento de los centros en los que tiene lugar la investigación.

Se tramitaron dos expedientes de prórroga por un importe de 4.943.000 pesetas y 32.156.000 pesetas, respectivamente. Se concedieron nuevas ayudas por un importe de 26.639.066 pesetas y están pendiente de concesión, dentro de este ejercicio económico, las ayudas de material científico y técnico por un importe de treinta millones de pesetas.

Han sido beneficiarias de estas ayudas las distintas cátedras universitarias y escuelas técnicas superiores y centros de investigación. Para la distribución de estas ayudas funciona en la Subdirección General de Investigación y Cooperación Científica una comisión de ayuda al fomento de la investigación de la Enseñanza Superior...

Igualmente se concedieron becas para formación de personal de investigación. Por el Ministerio de Educación y Ciencia y a través de la Subdirección General de Investigación y Cooperación Científica, se han convocado 875 becas para formación de personal investigador en el mes de septiembre próximo pasado.

El Ministerio designó una serie de jurados en número de seis que estaban integrados por catedráticos de Universidad y profesionales de la investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas...

El Director General de Sanidad dio cuenta de la preparación del ambicioso plan de centros sanitarios para Tierra de Campos, que da satisfacción a la necesidad expresada en la anterior reunión del Patronato. El Secretario General de esta Dirección General expuso el plan de actuación sanitaria que habrá de llevarse a cabo de inmediato, quedando Tierra de Campos dividida en 28 subcomarcas sanitarias...

TRASPLANTE DE HIGADO

LONDRES, 30. (Efe).—Un nuevo trasplante de hígado fue realizado con éxito esta madrugada en el Kings College Hospital de Londres, según anuncia el boletín publicado esta mañana.

El mismo boletín indica que el profesor Roy Calne, de Cambridge, y el doctor L. Dawson, dirigieron el equipo responsable de la operación. Se trata de la tercera operación de este tipo realizada en el mismo hospital y de la sexta en todo el Reino Unido. La primera la practicó el mismo doctor Calne el pasado mes de mayo en el Hospital Addenbrooke, de Cambridge.

Los seis grupos a los que fueron otorgadas becas fueron los siguientes:

- Grupo primero. Matemáticas. Grupo segundo. Ciencias Físicas, Químicas y del Cosmos. Grupo tercero. Biología, Ciencias Básicas de la Medicina. Grupo cuarto: Ciencias de la Tierra, Tecnología Agrícola. Grupo quinto: Tecnología Industrial. Grupo sexto: Economía, Sociología, Humanidades y Ciencias Jurídicas.

Se presentaron un total de 2.200 solicitudes, siendo seleccionados 570 becarios, que llevarán a cabo su investigación durante el último trimestre del año actual y, en caso de merecerlo, se les prorrogará en 1969.

La cuantía de las becas oscila entre 6.000 y 10.000 pesetas, para las becas cuyo disfrute tenga lugar en España, 17.000 pesetas para las que tengan lugar en países de Europa Occidental y 21.000 pesetas para los Estados Unidos.

Los centros en los cuales se van a realizar dichos trabajos recibirán una ayuda paralela en cuantía y proporción al número de becarios y trabajos.

Comisión de Asuntos Económicos

La Comisión de Asuntos Económicos examinó diversos aspectos de la coyuntura económica nacional e internacional, recibiendo al efecto diversos informes técnicos y sindicales.

El Ministro de Industria informó a la Comisión sobre la evolución de las acciones concertadas con los sectores de conservas vegetales y de la piel. En lo que afecta a la primera de ellas, manifestó que los expedientes aprobados en los cuatro años transcurridos desde la vigencia de la correspondiente orden representan una inversión del orden de los 2.012 millones de pesetas.

En el actual ejercicio, y continuando la política impulsora de esta importante rama de la industria alimentaria, se han destinado cuatrocientos millones de pesetas de crédito oficial en la acción concertada. En el sector de la piel, los expedientes tramitados desde que fue aprobada la correspondiente acción concertada, representan una inversión de 1.031 millones de pesetas, afectando a una producción aproximada de 5.400 millones de pesetas; es decir, superior a nuestras exportaciones totales en este sector, y a 7.840 puestos de trabajo.

La labor desarrollada por el sector de la incidencia que en el mismo ha tenido la acción concertada...

LA FUERZA PENETRÓ...

(Viene de la página anterior) FILOSOFIA Y LETRAS

Varios grupos de estudiantes indisciplinados desde este centro a la fuerza pública, por lo que esta reforzó sus efectivos. Al pasar ante la puerta principal uno de los coches cisterna, hizo explosión un petardo que provocó una densa humareda. Miembros de la Policía Armada y del Cuerpo General penetraron en el centro y procedieron a la detención de varios estudiantes. Poco después hicieron acto de presencia fuerzas a caballo, que procedieron a desalojar las inmediaciones. Por medio de un megáfono se indicó a los grupos que permanecían a la expectativa que usaran los autobuses para abandonar aquella zona. Otro grupo que había permanecido rezagado en las proximidades de la nueva Escuela de Ingenieros de Caminos obstaculizaron la calzada, pero más tarde fueron disueltos.

Se celebró en este centro una asamblea, a cuyo término una numerosa representación de alumnos se dirigió al decanato, en donde solicitaron del señor García Arias el levantamiento de los expedientes, la retirada de la fuerza pública e inmunidad para los cargos electivos. Luego, en señal de protesta, se realizó una "sentada".

También en la Facultad de Ciencias se reunió una asamblea. Como desde este centro se hostigó a la fuerza pública, ésta se vio obligada a penetrar. Se registraron algunas detenciones. La Facultad fue cerrada y posteriormente abierta, a excepción de la Sección de Biológicas.

EN MEDICINA

En el hall central de la Facultad se celebró una asamblea en que se debatieron ampliamente los problemas presentados a los alumnos de segundo curso "A" del 67. No obstante no se registró ningún incidente violento.

Por último, a primeras horas de la tarde, miembros del Cuerpo General de Policía penetraron en Ciencias Políticas y Económicas con objeto, al parecer, de detener a algunos grupos reactivos que allí se habían refugiado suspendiéndose las clases a partir de ese momento.

En la puerta de entrada de Filosofía y Letras fue colocada una rota comunicando la suspensión de las actividades académicas durante la tarde.

En el actual ejercicio se han informado treinta y cinco millones de acciones concertadas correspondientes a industrias de manufacturadas de la piel y de fabricación de calzado, con una inversión total de 264 millones de pesetas.

La Comisión asesora de esta acción concertada, a petición del Sindicato Nacional de la Piel, acordó en su última reunión dirigirse al Gobierno solicitando concediese a las industrias del curtido la posibilidad de desarrollarse en el mismo marco. Como consecuencia, el Ministro de Industria propuso la apertura de un nuevo plazo para que las citadas industrias pudieran presentar sus solicitudes, aprobándose por la Comisión Delegada la correspondiente Orden Ministerial.

La Comisión examinó con especial interés la situación del mercado de productos alimenticios, y fue aprobada sobre la nueva campaña de contención de precios. La Comisión aprobó diversos expedientes en materias de su competencia, singularmente relativos a beneficios en Planes de Desarrollo y autorizaciones de inversión de capital extranjero.

En cuanto que potencia administrativa, España pudo informar a la IV Comisión que, tras haber cumplido fielmente con la resolución pertinente de la ONU y concedido la independencia a la República de Guinea Ecuatorial, el Gobierno español negociará en breve con el Gobierno de Marruecos para proceder a la firma de un tratado que transfiera el territorio de Ifni a soberanía marroquí. Respecto al Sahara, el embajador De Piniés manifestó que el Gobierno español respeta y mantiene, de acuerdo con lo decidido en las Naciones Unidas, el derecho de la población autóctona del territorio a la autodeterminación.

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

El riguroso acatamiento del espíritu y de la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones adoptadas por el organismo internacional en todo cuanto nos afecta, confieren un peso moral —amén de jurídico y legal— muy particular a los argumentos expuestos por España al pedir de las Naciones Unidas que exijan idéntico respeto al Reino Unido de Gran Bretaña en lo que atañe a la aplicación de las resoluciones de la ONU con respecto a Gibraltar. Minuciosamente detalló nuestro representante los esfuerzos hechos por nuestro Gobierno, así como por el Secretario General de esta Organización, para obtener la descolonización de Gibraltar de acuerdo con las decisiones de la ONU, llamando la atención de los delegados sobre el hecho de que unas y otras, las gestiones españolas y las de U

INGLATERRA O LA FALTA DE BUENA VOLUNTAD

Gran Bretaña retiene a Gibraltar

(Viene de la página anterior)

mente a España de obstaculizar la descolonización de Gibraltar por su insistencia en exigir la aplicación del Tratado de Utrecht en cuanto a la cláusula de retrocesión del territorio.

Según el delegado británico, España debería haber liberado a la Gran Bretaña de las obligaciones del Tratado de Utrecht, con lo cual Gibraltar sería prontamente descolonizado.

El delegado británico reconoció, sin embargo, que España tenía unos legítimos derechos en el problema.

Después de hablar con la población gibraltareña y de sus pretendidos derechos históricos a la soberanía del Peñón, el delegado británico lamentó que en un proyecto de resolución que circula actualmente se trate de fijar un plazo a la descolonización de Gibraltar, algo que en sus palabras "carecía de precedente".

Finalmente, el representante británico D. E. T. Luard puso gran énfasis en afirmar que su Gobierno consideraba que no era posible lograr una solución objetiva del problema mediante resoluciones.

"Mi Gobierno —dijo en suma Luard— se siente ante todo obligado por el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas,

que a su criterio es supremamente decisivo y nunca aceptaremos mayoría de votaciones". El delegado británico había subrayado anteriormente que según el artículo 73 el interés de los habitantes es primordial.

Aconsejando a España que no se dejase influir por votaciones con las que, según dijo, "no avanzará gran cosa", el delegado británico dijo que el Gobierno español se arriesgaba a enajenarse la simpatía de la población de Gibraltar del pueblo y del Gobierno británico.

Afirmando que en toda su intervención nada había dicho el delegado británico que contradijese su anterior discurso, el embajador español, Jaime de Piniés, recordó que pese a todo cuanto hablara acerca de buenos propósitos, el hecho fue que cuando los funcionarios británicos llegaron a Madrid en marzo pasado, todo lo que dijeron fue que no estaban autorizados a contestar a las preguntas españolas.

"Así pues —dijo Piniés— la Gran Bretaña se niega a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas, se declara en rebeldía contra la Organización. El distinguido representante del Reino Unido acaba de decir que su Gobierno no cumplirá las resoluciones".

Jaime de Piniés prosiguió aludiendo a otros extremos de la réplica británica, recordando por ejemplo, que era lección elemental de la historia que España había sido invadida por muchos pueblos, pero que ninguno de ellos había alterado en modo alguno el carácter netamente español de la civilización ibérica. Gibraltar había sido siempre parte de España.

Finalmente, el representante permanente de España se extendió en analizar el carácter forzado, artificial de la población de la base para concluir que ni siquiera era posible dar una definición apropiada y legal de lo que es un gibraltareño, pues el Gobernador británico de la Plaza es el que, a su criterio, decide quién es y quién no es ciudadano gibraltareño.

En el curso del debate los delegados de Siria, Ecuador y Barbados rogaron al Presidente que en vista de la importancia del discurso del representante español, éste se reprodujese íntegramente para su divulgación pública.

El proyecto de resolución que actualmente circula ha sido aprobado hasta ahora (además de por las Naciones oficialmente promotoras, Ecuador, República Dominicana, Honduras y Siria), por Costa Rica, El Salvador, Haití, Colombia, Nicaragua, Perú, Filipinas, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Camboya y Guatemala.

El embajador De Piniés ha descrito este horizonte al señalar que la base de Gibraltar no ofrece posibilidades de vida más que para, aproximadamente, la mitad de la población civil actual, y subrayó que la presencia comunitaria gibraltareña dependía de España.

"Sin la cooperación española —dijo nuestro representante— no es concebible una población civil de Gibraltar con vida propia y recursos permanentes". España no amenaza a nadie —y mucho menos a los propios gibraltareños— a los que, por el contrario, ofrece toda suerte de privilegios y garantías —pero no tiene más remedio que señalar que "si no vieramos ahora, como países queriendo el Reino Unido, al Tratado de Utrecht y mantuviéramos tan anacrónico acuerdo— esos habitantes verían reducidas sus posibilidades de vida de un modo increíble y se daría el hecho trágico de que en nuestro momento descolonizador una colonia volviera a convertirse en sus más crudos aspectos, tal como fue configurada en el siglo XVIII".

"Si el Reino Unido sigue negándose a atender la voz de la razón y prefiere imponer así la ley del más fuerte —profirió nuestro embajador— quizá tarde o temprano en reintegrarse a España, pero dudo mucho de que los hijos de los que combatieron aquí el año pasado puedan estar vivir en ese nuevo Gibraltar que Inglaterra está configurando".

El embajador De Piniés ha descrito este horizonte al señalar que la base de Gibraltar no ofrece posibilidades de vida más que para, aproximadamente, la mitad de la población civil actual, y subrayó que la presencia comunitaria gibraltareña dependía de España.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría garantizado por un convenio internacional que firmarían España y el Reino Unido, y que sería registrado en las propias Naciones Unidas. De hecho, España ha reiterado una y otra vez, con toda solemnidad, que no pretende atropellar a una "pobre población indefensa" —como asegura la propaganda británica— ni dejado de reconocer sus legítimos derechos.

El señor De Piniés eficazmente demuestra la falsedad de la propaganda británica, cuando ésta pretende que el Reino Unido no sólo quiere defender los intereses de los habitantes de Gibraltar, al enumerar las fórmulas ofrecidas por España para conservar la nacionalidad británica de los gibraltareños dentro de una ciudad que podría ser regida por ellos mismos, según sus leyes y costumbres, y cuyo estatuto estaría

RIEGOS en el VALLE DEL ESGUEVA

A propósito de los pretendidos riegos en el valle del río Esgueva, recientemente una Comisión de agricultores interesados que presidía el gobernador civil y jefe provincial del movimiento, don Jerónimo Gallego Pérez, y director de dicho movimiento, don Santiago Serrano Penadís, se recibió por el ministro de Obras Públicas, señor Silita Muñoz, como inculcamos en nuestra edición del jueves. De ella coligen que formaron parte de la Comisión un futuro halagüeño de tierras, como las suyas, que con un mercado consumidor en gran escala—Valladolid—hasta la fecha nunca fueron rentables. La huerta de nuestra ciudad venía anclada en las producciones de la zona del Canal del Duero; pero al no regar masivamente con él y reducirse la superficie regada en beneficio de la industria y urbanización, como la demografía vallisoletana exige cada día mayor cantidad de alimentos, es interesante ampliar las zonas regables en las alrededores de esta capital.

En la planificación de regadíos se estudian ahora, seriamente, posibilidades de viabilidad y de rentabilidad. Acaso, el problema de los futuros regantes del Esgueva se haya concentrado inmerso en alguna incógnita, ya despejada. Desde luego cabe pensar que antiguamente la transformación pretendida fuera desastrosa por onerosa. No lo sabemos bien, ahora, eliminadas las hojarascas que no permitían ver bien un valle tan ligado a Valladolid como éste, se ve acompañado de muchas asistencias de diversa índole. La Cooperativa de Olmos, por ejemplo, es módica a pesar del pequeño número de socios que la componen, de manera que si existiese el mismo entusiasmo que elevó aquella para constituirse, sería entonces cuando podría ser demostrada la falta de una inversión. Hubo una época, a finales del XVIII, que los expertos anatematizarían la bondad de las aguas del Esgueva, que "desustancian la tierra"—escribió Colón de Heredia—, cuando la realidad es precisamente contraria, y la importancia sacaría de la remolacha...

El interés de un doble canal—uno por cada ladera o al lado de ellas, costeadas—no es nuevo, ni mucho menos. Desde siempre, pero hasta hace poco más o menos veintiocho años no tuvo color de alegre realidad. Fue Jesús Fite, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Valladolid, quien atendiendo una sugerencia del ingeniero de caminos de la Confederación, don José González Vázquez, promovió un acto de propaganda—no la necesitaban los campesinos, desahogados de regar—con un traslado en masa al pueblo de Bahadón (Burgos). Después hubo mayores estudios, anticipo de cifras en número de hectáreas de fecundación probable, presupuestos, etc.

La realidad, años más tarde, diría: no. En aquel lugar parece que había mal suelo para fundar una pantalla. Tiempo después sucedería lo mismo en Santibáñez, con sondeos negativos para la pretensión esperada. Turbas, unas veces; otros, otras, no eran aptas para asentar una presa, así como, por otra parte, no se conocía ninguna otra cerrada. Por lo tanto, ahora todo parece idéntico para conformar un vaso en el término de Torresanzano, también en la provincia de León. La Confederación del Duero nunca dejó de la mano esta cuestión, como parece demostrarlo la sorpresa de ahora. Siempre expuesta la pretensión de los agricultores del valle, se habla de un embalse de treinta millones de metros cúbicos, capaz para dominar 4.000 hectáreas, con los garantidos de los afloramientos que viene realizando desde tiempo inmemorial. Por otra parte, la visita ha sido hecha en el mejor momento. El Ministro de Obras Públicas ha señalado unas orientaciones que posibiliten con urgencia la ejecución del futuro proyecto, que ha de ser redactado a término de inabundable velocidad, esto es, lo antes que se pueda. Ministro quería; lo que quiere; pero también ministro de la oportunidad, que es política, y la política de realidades, como la mejor de todas. Valladolid tenía ganas de engancharse en el aprovechamiento de unos recursos hídricos que está viendo pasar por su puerta sin utilizarlos apenas, la realidad.

Don Eugenio Duque, don Francisco Angulo y don Mariano Martín, cincuenta años al servicio de la hostelería

«Antaño se comía más que ahora»

«Una ración de langosta costaba 1,50»



FRANCISCO ANGULO

El próximo día 6, el Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas ofrecerá un homenaje a los productores y empresarios del mismo que llevan cincuenta años en la profesión.

Por ello, hoy traemos a nuestras páginas a tres de los siete que serán motivo de dicha fiesta y que son don Eugenio Duque Redondo, don Francisco Angulo Espinosa y don Mariano Martín García.

Don Eugenio Duque es sobradamente conocido por muchos vallisoletanos y huelga su presentación. Basta señalar que es el propietario de uno de los más afamados restaurantes de la ciudad, el "Astur Vasco".

«¿Cuántos años lleva en esta profesión? — Sesenta y siete años. Empecé en agosto del año catorce, en el antiguo restaurante "Cantábrico".

«¿Eran aquellos tiempos mejores? — Bueno, es totalmente distinto ahora, sobre todo en lo que se refiere a efectos de trabajo, porque estas profesiones siempre han estado bien consideradas.

«¿Cómo eran los cubiertos de entonces? — Teníamos uno de cuatro platos, más pan, vino y postre que costaba tres pesetas, y servido a domicilio 3,50. Los cuatro platos eran a escoger y entre ellos había raciones al jerez, huevos fritos con jamón, pescado, ternera... en fin, comidas todas de primera.

«¿Se comía entonces más que ahora? — Sí, más; pero el que ahora no sea así creo que es motivado por el cambio en las normas de trabajo. La gente ya no dispone de tanto tiempo para reunirse con los amigos, ni los matrimonios se ven muy animados a salir a comer o cenar fuera.

En la Pensión Burgalesa hablamos con don Francisco Angulo Espinosa setenta y seis años recién cumplidos, de los cuales sesenta ha dedicado a esta profesión.

«¿Y aún me acuerdo cuando empecé. Fue en Briviesca, y después vine a Valladolid, en la Plaza del Corrijo; de allí pasé a la Plaza Mayor, y el día 30 de octubre de 1930 me establecí definitivamente en la Plaza de Santa Ana.

«¿Difíciles tiempos? —

«Los comienzos siempre son difíciles, pero he sacado adelante a nueve hijos y vivimos bien.

«¿Los de ahora son mejores? — Estos... mucho mejores, por donde quiera que se mire.

«¿Se le ha ido alguien sin pagar la factura? — Muchos. El más reciente fue un señor que nos escribió después preguntando adónde queríamos que enviase el dinero. Le dijimos que aquí, naturalmente, pero seguimos esperando...

Don Mariano Martín García, está al frente del Hogar de la Juventud Franciscana.

«Estoy en esta profesión desde el 17 de septiembre de 1914, que entré a trabajar en el antiguo "Cantábrico". Cuando su dueño para construir el nuevo edificio y el nuevo restaurante, pasé al "Piquito" y volví al nuevo "Cantábrico" hasta el 23 de febrero de 1953, en que se cerró. Luego, en la Hípica, desde el 1.º de mayo de 1953 hasta el

30 de noviembre de 1965, y desde entonces, aquí, en la Juventud Franciscana.

«¿Qué tal le fue entonces? — Creo que entonces este trabajo era más duro, se tardaba mucho más en llegar a ser camarero, y ahora, cualquier joven pretende colocarse como ello, sin haber pasado incluso antes por un período de aprendizaje.

«¿Es difícil la profesión? — Miro, pese a mis años, todavía no he terminado de aprender.

«¿Y el público? — Hay que batallar mucho. Los hay comprensivos, pero otros, los menos, gracias a Dios, se tiran a degüello.

«¿Que tal eran las propinas de antaño? — Era casi de lo que vivíamos. Recuerdo que tuve una mesa con un grupo de señores que me dieron dos reales, una suma fabulosa entonces. Los había que daban diez o veinte céntimos y también los que no daban nada.

«¿Háblenos de los precios de aquella época. — Baste decir que la ración de langosta costaba 1,50 ó 1,75 pesetas; la ración de tostón, seis pesetas, y una botella de Riscal, 3 reales.

«Pero aquellos eran otros tiempos y ahora, el pensar en esos precios, lo único que uno puede hacer es suspirar, que ya es bastante.

RICARDO

Jura de Bandera en El Ferral de Bernesga

Con motivo de los actos de Jura de Bandera, que tendrán lugar en el C. I. R. número 12 mañana, se comunica al público que se trasladará al Ferral de Bernesga que la pista de acceso al citado C. I. R. desde el kilómetro 6,400 de la carretera de León a Villanueva de Carrizo quedará cortada a toda circulación de vehículos, excepto los oficiales, desde las 11,40 a las 12,00 horas de dicho día.



EUGENIO DUQUE

ANUNCIOS ECONOMOMEXIS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS. - MINIMO, DIEZ PALABRAS

GANADOS Y AVES
SE VENDEN ciertos de destete. Razón: Juan Pascual. Simancas.

MAQUINARIA
SEMBRADORAS especiales de maíz. Cultivadores plásticos remolacha. Abonadoras "Cima" y "Zaga". Arados bisurcos y discos "Jema". Riego aspersión "Humel". Repuestos y cambios que precise. Sanz. Teléfono 223482. Miguel Itear, 11. Valladolid.

VARIOS
DKW furgón. Portes rápidos y económicos. Teléfono 224526.

LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados, en las mejores condiciones de calidad y precio, toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potásicos. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Ovedes, Olmos, Valladolid, Tordesillas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional del Trigo.

REMOLACHEROS: Las mejores semillas de plena garantía y calidad (antes Remolachero) ofrece a sus asociados, en las mejores condiciones de calidad y precio, toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potásicos. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Ovedes, Olmos, Valladolid, Tordesillas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional del Trigo.

COMERCIO
DEPENDIENTA confeccionista. Confecciones Niño. Perú, 4. Ref. 5.769.
DEPENDIENTE zapatero. Garry. Paseo de Farnesio, 1. Ref. 5.793.
DEPENDIENTE ultramarinos. Casa Arnaz. Plaza de Leones de Castilla, 5. Ref. 5.808.
BOTONES. Dilco Castellán. Panaderos, 62. Referencia 5.928.
APRENDIZ 14 años. Genoveva Sastre. Paseo de Zorrilla, 14. Ref. 5.931.

CONSTRUCCION
COLOCADORES de vidrio. Cristal Pisuerga. Puente Duero, 25-27. Referencia 5.935.

CUPON PRO CIEGOS
DEL SORTEO CELEBRADO ATER. Premiado con 500 pesetas el número 513 y con 50, todos los números terminados en 13

SOLUCION AL CRUCIGRAMA
HORIZONTALES.—1: Tas. Puros. 2: Oral. Anidó. 3: Ca. Oran. Os. 4: Ate. Ehidir. 5: Rema. Ecos. 6: Uro. Ota. 7: Laca. Arar. 8: Bana. Ala. 9: Re. Saya. Ir. 10: Italo. Rosa. 11: Nasos. Sas.
VERTICALES.—1: Tocar. Rin. 2: Arrete. Beja. 3: Sa. Egnula. As. 4: Lo. Aran. Lo. 5: Re. Ocasos. 6: Ale. Ana. 7: Pánico. Ay. 8: Un. Do. Ar. 9: Ri. Isara. Os. 10: Odor. Alisa. 11: Sos. Raras.

SOLUCION AL JEROGLIFICO
LA VIO NICASIO

OFERTAS DE TRABAJO
AGRICOLAS Y GANADERAS
OBRERO agrícola. Hijos de A. Jiménez. Carretera de Santander, número 8. Ref. 5.779.
VAQUERO. Román. Rodríguez. Camino Viejo de Simancas. Finca Los Morales. Ref. 5.928.
PASTOR. Alberto Alonso. Simancas. Ref. 5.936.
PEON agrícola. Sr. Cantero. Carretera de Santander. Finca El Portón. Ref. 5.930.
TRACTORISTA y peones agrícolas. Luisa Herrero. Pólvora, 11. Ref. 5.869.

COMERCIO
DEPENDIENTA confeccionista. Confecciones Niño. Perú, 4. Ref. 5.769.
DEPENDIENTE zapatero. Garry. Paseo de Farnesio, 1. Ref. 5.793.
DEPENDIENTE ultramarinos. Casa Arnaz. Plaza de Leones de Castilla, 5. Ref. 5.808.
BOTONES. Dilco Castellán. Panaderos, 62. Referencia 5.928.
APRENDIZ 14 años. Genoveva Sastre. Paseo de Zorrilla, 14. Ref. 5.931.

CONSTRUCCION
COLOCADORES de vidrio. Cristal Pisuerga. Puente Duero, 25-27. Referencia 5.935.

METALURGIA
OFICIAL fontanero. Emilio Pérez. Panaderos, 39 al 41 (obra). Ref. 5.762.
OFICIAL moldeador. Llamar al teléfono 234207. Ref. 5.753.
OFICIALES soldadores y cerraderos. Industrias Concejo. Carretera Burgos kilómetro 120. Referencia 5.870.
PULIDORES cromadores. Cromos Iberiz. Salve Regina, 2. Ref. 5.858.
OFICIALES primera y segunda fontaneros. Roberto Torres. Porvenir, 2. Ref. 5.892.

OFICINAS
AUXILIAR administrativo; sexo indistinto. Escribir a Jefe de Personal. Apartado de Correos, 19. Ref. 5.767.
TREINTA plazas auxiliares administrativas masculinas, de 16 a 35 años. Informar al Banco Ibero. Claudio Moyano, 4. Ref. 5.752.
AUXILIAR administrativo 16-17 años. Odag. Aurora, 8 y 10. Ref. 5.809.

TRANSPORTES
CONDUCTOR carnet primera para "Pesaso", Maximino Melero. Porrillo de Balboa, 41. Ref. 5.759.
CHOFER para reparto capital; carnet 1.º. Demetrio Rivero. Via 23. Referencia 5.790.
CONDUCTORES carnet primera. Llamar teléfono 225614. Ref. 5.932.
CHOFER. Grías Espinel. Mirabel, 5. Ref. 5.955.
CHOFER reparto capital y provincias limítrofes. 15.000 sueldo. Llamar al teléfono 234951. Ref. 5.967.
MOZO sepa conducir "Vespacar". Jesús Ibañez A. Barruete, 6. Referencia 5.968.

VARIOS
PINCHE de cocina de 18 a 35 años. Colegio Menor "Reves. Católica". Teresa Gil 13. Ref. 5.761.
APRENDIZ estación servicio. Muvil. S. A. Independencia, 7. Ref. 5.893.
PORTERA. Comunidad de vecinos. Labradores, 50. Ref. 5.956.

El Capitán General, en León Impuso al Gobernador Civil la Cruz del Mérito Militar

LEON. (PYRESA).—En el salón del Gobierno Civil de León, el capitán general de la VII Región Militar, señor Díez-Alegria, impuso al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Ameijide Aguilár, la Gran Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco, que le había sido concedida recientemente por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Al acto asistieron las autoridades militares y civiles como, asimismo, las corporaciones Provincial y Municipal de León, Consejo Provincial del Movimiento y numerosas representaciones.

El gobernador civil, señor Ameijide, pronunció unas palabras de agradecimiento al Capitán General

de la VII Región por la atención que había tenido al imponerle personalmente tan preciada condecoración, rogándole hiciera presente al Jefe del Estado la reiteración de su lealtad, teniendo palabras de sincero agradecimiento también para el Ejército por la colaboración que de él había recibido siempre para su labor como Gobernador Civil, lo que representa una vez más la unidad que ha existido y sigue existiendo entre el Ejército y el pueblo.

Cerró este solemne acto el capitán general, señor Díez-Alegria, felicitando al Gobernador Civil y haciendo eco de sus deseos que transmitirá al Ministro del Ejército y a Su Excelencia el Jefe del Estado.

TEATRO VALLADOLID Hoy, el Teatro Nacional de Cámara y Ensayo

Hoy, en el Teatro Valladolid, a las 7,45 y 11, el Teatro Nacional de Cámara y Ensayo ofrecerá una excepcional representación de la obra del autor brasileño Guillermo Figueiredo, "Don Juan".

Su director, Ramón Ballesteros, nos envía la siguiente ante crítica:

"Guilherme Figueiredo, uno de los autores brasileños más importantes de la actualidad, ha "montado" un "Don Juan" colorista utilizando una gama cromática distinta de la habitual.

En mis primeras armas como director he tratado en este "Don Juan" de alejarme del naturalismo y del "realismo simbólico" para acercarme hacia esa ironía sutil, a veces farsa, con que el autor trata a este Tenorio.

Nos muestra a un "Buriado" dohiente de su fama, aburrido de conquistas hastiado de ser-

terse cortejado y perseguido. Trastracadas las fuerzas, "Don Juan", "pasivo", huye del acoso material, intenta zafarse de esa imagen de Doña Ana (Inés "activa"), inquieta, bulliciosa, "made in 1968", que viene a romper la monotonía de su cotidiano trabajo.

Dentro de la atmósfera interpersonal que pide el autor, ha accionado el ritmo, casi vodevillico, de la obra, en matices, pausas, música, luz...

El decorado y los figurines acentúan el carácter de esta representación.

Sólo me resta agradecer el esfuerzo realizado por cuantos han tomado parte en este "marathon". Después de ello, si cuanto queremos decir les llega claro, mejor; si no es así, será culpa nuestra y, por lo tanto, peor para nosotros.

RAMON BALLESTEROS

Teatro Infantil para la Ciudad «Fluff, el fantasmita», en el Teatro Valladolid

Ayer tarde, en el transcurso de una conferencia de Prensa celebrada en la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, fuimos informados de lo que va a ser, en síntesis, el Teatro Infantil en nuestra ciudad, y que mañana, Dios mediante, hará su primera intervención en el Teatro Valladolid con la presentación de la obra "Fluff, el fantasmita", que va a ser puesta en escena para la pequeña pantalla.

El Teatro Infantil se celebrará, aparte de mañana los días 7, 14, 18, 21, 25, 26, 27 y 28 de diciembre, y de lo que se trata, según nos informó don Carmelo Romero, director de la Compañía "Corral de Comedias", es el conseguir un teatro especialmente dirigido hacia un público infantil, divertido y formativo, y además, en lo que a nuestro país se refiere, dirigido a una formación básica sobre el teatro.

Esta idea nos parece excelente, si añadimos que la obra "Fluff, el fantasmita" resultó un completo éxito a través de la pequeña pantalla, que ya es internacionalmente famosa y que contiene los principales ingredientes para cubrir los objetivos propuestos.

Se ha tratado en numerosas ocasiones la necesidad de dar a los niños motivos de entretenimiento que tengan un trasfondo cultural. Se habló repetidas veces de la necesidad de implantar una programación de cine especialmente dedicada a los niños, e incluso creemos recordar que hay algo en materia legal por la que las salas de proyección deben dedicar un número de días a la programación de cine infantil. Por otra parte, en España existe un festival de cine dedicado a los niños, amén de las producciones que constantemente efectúan diversas naciones. Pero

por muy poco comerciales, y dada la mentalidad de distribuidores y exhibidores en ese aspecto, los niños no tienen otro entretenimiento que los programas de televisión—no del todo adecuados para ellos—y el parque que por casualidad les queda cerca de casa.

De ahí que la iniciativa de la Delegación de Información y Turismo nos parezca una de las más interesantes realizadas hasta la fecha. Nos parece ideal que se suprima o al menos se intente suprimir la idea de un espectáculo donde la violencia o la repulsión pueda significar una visión totalmente negativa para los niños, aunque la calificación moral haya admitido la asistencia de los mismos.

Españoles que la idea cunda y a "Fluff, el fantasmita" le siga otra buena cantidad de obras infantiles, que ha de haberlas. Vaya, por tanto, nuestro agradecimiento y el de todos los pequeños vallisoletanos a la Delegación de Información y Turismo, a la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y a la Asociación de Teatro para la Infancia y la Juventud, promotores de este interesante paso.

RICARDO

Audiencia Pública

Camareras de hotel Horas extraordinarias no probadas

«En qué mujer habrá firmeza alguna? — ¿Quién tendrá resistencia, — si quien dijo mujer dijo mudanza?»

LOPE DE VEGA. — ("La Gatomaquia").

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO NUMERO UNO

Nacimientos: Sagar Fernández Santos, José Ignacio García Murillo, Félix Ortega Prieto, María Mercedes Virginia Pelayo Moruno, Ana Esther Rodrigo Pardo, Susana Galán Valentín, José Martín Pérez, Jorge Malto Villarrear, María Esther Andrés Álvarez, María de los Angeles Gonzalo Pérez, Pedro Fernández Álvarez, María Esther Cobos Bodas, María Amparo Lázaro San José y Olga Pérez Salamanca.

Defunciones: Teófilo Jiménez Quevedo y Bárbara Sacristán Bartolomé.

JUZGADO NUMERO DOS

Nacimientos: María del Mar Delgado Sanchez, Ana Belén Neira Rodríguez, María de las Mercedes García Buitrón, Luis Carlos Cortijo Cabezón y Masaki Stephane Okunur a Lavillat.

Defunciones: Ana Gómez Pomares y Leoncio Méndez Garcillán.

ESTUDIANTE:

En los casos de tuberculosis pulmonar y ósea, la Mutualidad del Seguro la amparará en la asistencia médica y farmacéutica completa durante un período de hospitalización máximo de tres años. Asistencia médica total y farmacéutica en un 70 por 100 para los casos en que la dolencia no exija hospitalización. Informate en el Instituto Nacional de Previsión.



MARIANO MARTIN

Estos anuncios se reciben en la Administración de LIBERTAD, Santamaría, 2, y en las agencias de publicidad.

EL SANTO DEL DIA

SAN ANDRES, APOSTOL († 62)

El glorioso apóstol San Andrés, hermano mayor de San Pedro, natural de Betsaida, en Galilea, y pescador de oficio, fue el primero de los apóstoles que conoció y trató a Jesucristo.



Después de haber recibido el Espíritu Santo fue a predicar el Evangelio a los habitantes de la Escitia, de las regiones del Mar Negro y de la que ahora llamamos Albania. Pasó finalmente a Acaya, en donde las numerosas conversiones suscitaban el furor de los idolátras, los cuales le acusaron de seductor y le llevaron al tribunal de Egeas, procónsul de Patras. Mandóle éste que sacrificase a los dioses del Imperio, y respondiendo Andrés negativamente, el feroz procónsul condenóle a morir en la cruz no clavado en ella, sino atado con sogas, para que el tormento fuera más prodigioso. Al verle el pueblo salir para el lugar de la crucifixión daba voces diciendo: "¿Qué ha hecho este justo y amigo de Dios? ¿Por qué le crucifican?" Mas él rogábales que no impidiesen aquel bien tan grande. Y al ver la cruz desde lejos exclamó: "Yo te adoro, oh, cruz preciosa, que con el cuerpo de mi Señor fuiste consagrada. Dios ha que te deseo; con solicitud y diligencia te he buscado; ahora que te hallé, recíbame en tus brazos y preséntame a mi Maestro para que por tí me reciba el que por tí me redimió." Des días estuvo vivo en la cruz con estos santos afectos y fervorosas exhortaciones al numeroso pueblo que le rodeaba, y así dio su espíritu al Señor.

SANTORAL DE HOY

Santos Andrés, apóstol; Maurina, Justina, vírgenes; Cástulo, Euprepes, mártires; Troyano, obispo; Constancio, Zósimo, confesores. Misa: De San Andrés. Rojo. II clase.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo I de Adviento. Santos Nahum, profeta. Próculo, Evasio, obispos; Diodoro, presbítero; Mariano, doctor; Lucio, Rogato, Casiano, Candido, Ansano, Olimpiades, Ananias, mártires; Eloy, Castrión, Ursicino, Agérico, obispos; Beato Edmundo Campion y compañeros, S. J., mártires. Misa: Del domingo. Morado. I clase.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, sábado, 30 de noviembre de 1968. Van transcurridos 334 días del presente año y faltan 32 para llegar a 1969. El Sol aparece esta mañana a las 7 horas y 18 minutos, y se pondrá a las 16 h. 49 m. La Luna, a las 14 horas 20 minutos y 2 h. 53 m., respectivamente. Duración de la luz solar: 9 horas y 31 minutos. S. guimos en fase lunar de cuarto creciente.

CADA DIA SUREFRAN

"Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga." Da a entender que con ayuda de la Providencia y con la suerte se adelanta más que con el mismo trabajo.

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE. — 19.30: El Ballenato. 19.45. Canciones y melodías del mundo. 20.00: La noticia al momento. 20.05: Club Juvenil. 21.00: Al ritmo del fox-trot. 21.15: El Santo Rosario. 21.35: Microsco. 21.55: Segundo noticiario. 22.00: Diario hablado para España de Radio Nacional. 22.15: El disco del día. 22.30: Último minuto deportivo. 22.45: Música y hogar. 23.00: Melodías fin de semana. 23.45: Hombres en ruta. 1.00: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—19.30: Discos dedicados y del ovente. 20.00: El teatro familiar: "Gracias, tía". 20.30: Recortes de Prensa. 21.00: Fondo de melodías. 21.30: "La ruta del ritmo". 21.45: Actualidad literaria. 22.00: Las noticias de Radio Nacional y edición de noche del programa informativo local "Plaza Mayor". 22.45: "En esta hora". 24.00: La música inmortal. 00.30: Despedida con música. 1.00: "Edición de madrugada", un completo servicio informativo de última hora en la cadena SER. 1.15: Lectura de programas y cierre de la estación.

TELEVISION ESPAÑOLA PARA HOY

JUVENIL. 5.45: Tenemos la palabra. 6.15: Música-3. TARDE. 6.45: Los Monkees. 7.15: Museo del invento. 7.45: Habla contigo: Jesús Urteaga. 8.00: Casta y puntos. NOCHE. 9.00: Teledrónica. 9.30: Telediarlo. 10.00: Hilo directo. 10.15: Galas del sábado. 11.30: El hombre del maletín: "La verdad siempre resplandece". 11.30: Telediarlo. 12.30: El oro del tiempo. 0.49: El programa de mañana. 00.50: Cierre.

RADIO POPULAR DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—19.00: El Ángelus. 19.30: Todo en ritmo. 21.30: Santo Rosario. 21.45: Ante el Día del Señor; por el reverendo don Felipe Cuadrado. 21.50: Discorama. 21.59: Bendición de la mesa. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.20: II Festival de Villancicos Nuevos en Pamplona. 22.30: Radio Popular, última página. 00.30: Cierre de la estación.

ESPECTACULOS

AVENIDA.—A las 5, 7.45 y 10.45, "El criminal" (3 R.). CALDERON.—A las 5, 7.45 y 10.45, "Dame un poco de amor..." (2). Estreno. CAPITOL.—Desde las 4.30, "Emboscada en la bahía" y "Habitación para dos". CARRION.—A las 5, 7.45 y 10.45, "El asalto al tren de Glasgow" (3). CERVANTES.—Desde las 4, "Fahrenheit-451" (2) y "Una pistola al amanecer". COCA.—A las 4.00, 7.30 y 10.30, "El fuego y la palabra" (3 R.). Estreno. DELICIAS.—Desde las 4, "Funeral en Berlín" (3) y "Esa bicara pelirroja" (3). EMBAJADORES.—Desde las 4.30, "La dinamita está servida" (3) y "El ciudadano". GOYA.—Desde las 4.30, "Los monstruos invaden la Tierra" y "El encanuchado". LAFUENTE.—Desde las 4.30, "Piaya rola" (3) y "Pistoleros en la frontera". LOPE DE VEGA.—A las 5, 7.45 y 10.45, "La novia vestida de negro" (4). REX.—Desde las 4.30, "Cristina Guzmán" (3) y "Vivir un largo invierno" (3 R.). ROXY.—A las 5, 7.45 y 10.45, "Sarciento Ryker" (2). TEATRO VALLADOLID.—A las 7.45 y 11, "Don Juan". ZORRILLA.—De 3 a 7, 7.45 y 10.45, "Lola" (3 R.).

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

Fuente Dorada, 34. Gamazo, 30. Real de Burgos, 16 (Santa Clara). Magallanes, 25 (Puente Colgante). Savator, 13. Plaza de San Nicolás, 10. Industrias, 39. Padre Manjón, 52.

UHF

PARA HOY. 7.30: Carta de ajuste. 8.02: En busca de... "Irianda del Norte". 8.30: "Wilson Pickett". 9.15: Crónica 2: Murcia. 9.30: Telediarlo. 10.02: Cine Club. 11.30: Estudio en negro. 12.00: Cierre. PARA MAÑANA. 6.15: Carta de ajuste. 6.47: Dibujos animados. 7.00: La familia Addams: "Los Addams y el beatnik". 7.30: A vista de pájaro: "La vida de las aves acuáticas". 8.30: Encuentro con la música. 9.30: Telediarlo. 10.02: Nuevas gentes. 10.30: La hora de Dick Powell: "Un asesino en la casa". 11.30: Cierre.



VIDA CATOLICA CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO. Santiago.—A las 8.30 de la tarde; a las 7.30, rosario, reserva y misa. PP. Jesuitas.—A las ocho, exposición y rosario. Misa a las ocho y media. Esclavas.—De 8.30 de la mañana a las seis de la tarde. Reparadoras.—De 8.30 de la mañana a 6.30 de la tarde. PP. Dominicos.—A las 7.30 de la tarde, seguida de la santa misa.

SAN FELIPE NERI

Ultimo día del solemne triduo en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla. Por la tarde, a las ocho, misa, ejercicio y sermón, predicando varios sacerdotes segovianos. Mañana, misa de comunión a las nueve de la mañana, y a las once, la solemne.

PENITENCIAL DE LAS ANGIUSTIAS

Todos los días, misas de nueve, nueve y media, diez y siete y media de la tarde.

Hoy, a las siete y media de la tarde, exposición menor del Santísimo, santo rosario, ejercicio propio del mes, reserva, sabatina y solemne a la Santísima Virgen.

Mañana, misas a las nueve, diez y doce.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Todos los días, a las nueve, santa misa. Por la tarde, a las ocho, oración comunitaria y misional.

Hoy primer día del piadoso novenario a la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción, por la obediencia y fidelidad a la Santa Iglesia.

Mañana, misas a las diez y a las doce. Por la tarde, solemnes cultos de reparación con exposición de Su Divina Majestad.

NOVENA A LA INMACULADA

Convento de la Purísima Concepción.—Comienza hoy. Misa a las ocho; por la tarde, rosario y ejercicio a las siete.

El día 8 misa solemne a las once y exposición de las Cuarenta Ho-

ras, y por la tarde el ejercicio a las seis y media, predicando el padre Ciríaco Rupérez, O. P. M.

Tarea de la Iglesia en el problema de las migraciones

A) PROBLEMAS MAS GRAVES CON QUE SE ENCUENTRAN LOS EMIGRANTES

- Caracter eventual e inestable del nuevo lugar de residencia. - Barrera de la lengua y de las nuevas costumbres. - Falta de viviendas (chabolas, varias familias en un piso). - Falta de una verdadera capacitación profesional, lo que les coloca automáticamente por debajo de los nativos. - Falta de templos y de sacerdotes y religiosos de la propia nación que puedan comprender la situación del emigrante. - El emigrado vive como húngano en una situación continua de cambio. - Todo eso le produce una situación de desorientación (social, moral, religiosa), de depresión, de inseguridad en el trabajo, en las familias, en la vivienda. - Falta también, a veces, de escuelas donde puedan educar a sus hijos. Lo que hace junto con la falta de vivienda, que la familia tenga necesidad de romperse y separarse por el tiempo que dure la emigración de los padres o de uno de ellos. - Falta de interés por parte de los nativos a integrar a los emigrantes. - Esta falta es mucho más sensible para la Iglesia cuando afecta más directamente la vida religiosa de los emigrantes.

GERENCIA DEL PROGRAMA DE PROMOCION PROFESIONAL OBRERA

CURSO DE REPARADORES DE ELECTRODOMESTICOS

Organizado por el Programa de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo, está próximo a comenzar un Curso de Reparadores de Electrodomésticos, de ocho meses aproximadamente de duración en horario compatible totalmente con la jornada laboral, gratuito, con arreglo al programa siguiente: Conocimientos de electricidad y mecánica; manejo de herramientas, aparatos de medida y comprobación, esquemas; realización de instalaciones caseras; reparación e instalación de motores monofásicos, frigoríficos y otros aparatos electrodomésticos; bobinado de motores monofásicos hasta 1/4 de C.V.; seguridad e higiene. Los interesados en el Curso pueden inscribirse en él en la Gerencia Provincial del P. P. O., calle de Colmenares, número 2, 4.º, izquierda, de 9 a 14 y de 16 a 19 horas.

TRASLADO DE OFICINAS

La Gerencia Provincial del Programa de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo, ha trasladado sus oficinas a la calle de Colmenares, número 2, cuarto izquierdo. Telf. 22.27.22. El horario de oficinas es de nueve a dos y de cuatro a siete, de lunes a viernes. Los sábados, de nueve a dos.

DELEGACION DE TRABAJO

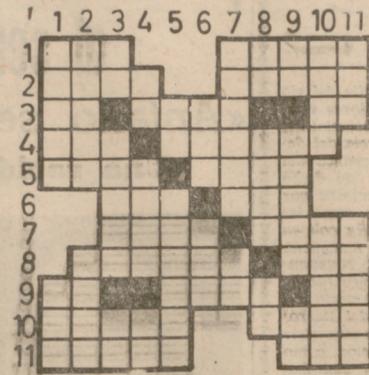
CURSO DE DIVULGACION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA RAMA DEL METAL

Dentro del programa patrocinado por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo ha tenido lugar en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial otro de los cursos de divulgación para la Prevención de Accidentes de Trabajo, dirigido éste a la rama del metal.

Este curso organizado por la Delegación de Trabajo, ha tenido una duración de diez días, y en él han tomado parte cuarenta cursillistas seleccionados entre el personal especializado de diversas empresas de esta capital.

Las enseñanzas impartidas, a base de dos conferencias teórico-prácticas diarias, versaron sobre materias tendentes a la creación de una conciencia de prevención de los accidentes, importancia socio-económica del mismo y legislación aplicable, explicadas por señores inspectores de Trabajo; teoría y práctica del socorrismo, desarrollada por señores médicos titulares de cursas; y teoría y práctica de las causas más frecuentes de los accidentes en la rama del metal y medidas adecuadas para su prevención por señores ingenieros e il-

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES.—1: Yunque de platero. Limpio. 2: Verbal. Formó nido. 3: Nombre de letra. Rezan. Pronombre. 4: Lie. Frustrar. 5: Boga. Resonancias. 6: Animal salvaje parecido al búfalo. Terminación del aumentativo. 7: Barniz. Labrar. 8: Fruta del banano. Flanco. 8: Nota musical. Vestidura talar antigua. Marchar. 10: Italiano. Cierta flor. 11: Familiar y figuradamente, narices grandes. Especie de violonchelo siamés. VERTICALES.—1: Palpar. Río alemán. 2: Pendiente. Letra griega. 3: Sigla comercial. Imita. Campeón. 4: Artículo. Labran. Artículo. 5: Nota musical. Puestas de sol. 6: Cerveza inglesa. Me-

JEROGLIFICO



¿VISTE LA PELICULA?

dida de longitud. 7: Miedo, terror. Al revés, unión. 8: Artículo. Provee. Desinencia. 9: Al revés, marchar. Al revés, planta mediana que se toma en Chile después de los grandes calores. Pronombre. 10: Al revés, dio su. Alana. 11: Socorro. Escasas.

LAS SOLUCIONES. EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Concursos Navideños de «La Voz de Valladolid»

Bases para el de villancicos

- 1.º Pueden participar cuantas agrupaciones lo deseen, ya sean locales, provinciales o regionales. 2.º Se establecen cuatro grupos de participantes: a) Escuelas nacionales de primera enseñanza de la provincia. b) Escuelas nacionales de primera enseñanza de la capital. c) Colegios de segunda enseñanza de la capital. d) Agrupaciones privadas. 3.º "La Voz de Valladolid" facilitará los impresos de inscripción, que, debidamente cubiertos, deben dirigirse a la Directora de la emisora, en calle de Angustias número 1, segundo hasta las doce horas del día 20 de diciembre próximo. En el referido impreso se consignará nombre apellidos y domicilio del director del grupo, nombre con el cual se designe dicho grupo y número de miembros que lo componen. 4.º Es indispensable que figure una persona mayor de edad como director o responsable del grupo. 5.º Cada agrupación se verá obligada a interpretar en la emisora "La Voz de Valladolid" dos villancicos de libre elección, uno de los cuales, necesariamente, ha de ser español. Ambos villancicos podrán ser interpretados a una o a varias voces, permitiéndose el acompañamiento instrumental, advirtiéndose que en los estudios de la emisora tendrán a su disposición piano o armonium. Los directores de los grupos pueden presentarse al frente de una o varias agrupaciones, siempre que los componentes no sean los mismos. 6.º Los grupos inscritos actuarán ante los micrófonos de "La Voz de Valladolid" en las fechas que les haya correspondido previo el oportuno sorteo. Los días señalados por la Dirección de los concursos se avisarán oportunamente. 7.º Los gastos de desplazamiento correrán por entero a cargo de los interesados, si bien "La Voz de Valladolid" puede solicitar oficialmente, para los Grupos que lo requieran, subvención y ayuda económica a los Ayuntamientos y entidades oficiales de sus respectivas localidades. 8.º Se establece el Premio "José Pérez Bustamante", dotado con tres mil pesetas en metálico, copa de plata y diploma para el primer coro clasificado en el grupo "A". 9.º Se establece el Premio "Director General de Enseñanza Primaria", dotado con tres mil pesetas en metálico, copa de plata y diploma para el primer coro clasificado en el grupo "B". 10.º Se establece el Premio "Director General de Enseñanza Media", dotado con cinco mil pesetas en metálico, copa de plata y diploma para el primer coro clasificado en el grupo "C". 11.º Se establece el Premio "Director General de Enseñanza Superior", dotado con cinco mil pesetas en metálico, copa de plata y diploma para el primer coro clasificado en el grupo "D".

trano y diploma para el primer coro clasificado en el grupo "C".

11. Se establece el Premio "Ministerio de Información y Turismo", dotado con cinco mil pesetas en metálico, copa de plata y diploma para el primer coro clasificado en el grupo "D".

12. Se establecen cuatro premios para los segundos clasificados en cada uno de los grupos, consistentes en los de los grupos "A" y "B" en 1.500 pesetas, donadas por el Director General de Enseñanza Primaria, y profes de los Ayuntamientos de Medina del Campo y Medina de Rioseco, respectivamente, y para los grupos "C" y "D" en 7.000 pesetas en metálico y profes de los Ayuntamientos de Peñafiel y Nava del Rey más un diploma para el director y componentes de estas cuatro agrupaciones premiadas.

13. Se establece un Trofeo "Delegación Provincial de Información y Turismo" para el coro comprendido en los apartados a) y b) que a juicio del Jurado consiga el "Premio a la Simpatía".



Cielo nuboso en las dos mesetas

INFORMACION TECNICA. Borrasca de 999 milibares en 46º Norte, 26º Oeste. Ocaso de 1.002 milibares centrada en las Islas Baleares. Amplitud de 1.028 milibares sobre el barco "E". Otro de 1.027 milibares en 63º Norte, 05º Oeste. En la vertiente mediterránea la nubosidad será abundante, con precipitaciones generalizadas en forma de chubascos en el valle del Ebro y Cataluña. Los vientos en altura son débiles de dirección variable, excepto en el tercio meridional, donde hay una fuerte corriente de Noreste, con fuerza de 80 kilómetros a 300 milibares en la vertical de Gibraltar.

SITUACION GENERAL

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones débiles o moderadas en puntos del Cantábrico, Duero, Centro, Ebro, Cataluña, Levante, baja Andalucía y Baleares. Las cantidades medidas más importantes han sido de 16 litros en Barcelona, 12 en Valencia y 11 en Madrid. Las temperaturas mínimas más bajas se han medido en Burgos (Villafra), cero grados, y dos grados en el puerto de Barajas (Madrid) y en León.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS máx. ayer mín. hoy, Lluvia en las horas. Rows include MADRID, AVILA, BURGOS, LEON, PALENCIA, SALAMANCA, SORIA, ZAMORA, VILLANUBLA, VALLADOLID.

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía). Cielo muy nuboso en el Cantábrico oriental, Ebro, Duero y Baleares, con chubascos aislados que pueden ser también a los sistemas montañosos Central e Ibérico. Parcialmente nuboso con grandes claros en las dos mesetas de Andalucía y Galicia. Ligero descenso de las temperaturas. Nubosidad variable en Canarias. (DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

¡¡¡FAMILIA NUMEROSA!!! ¿TIENE PROBLEMAS? CONFIESELOS A SU ASOCIACION



CONDUZCA PERO SEGURO. Auto-Escuela Volante. Paseo de Zorrilla 112, primero CLASES ESPECIALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Clases para productores en pérdida de horas de trabajo AUTO ESCUELA VOLANTE. Teléfono 232296.

Jornadas Jurídico-Sindicales

Han sido clausuradas esta mañana

Ayer continuaron en la Casa Sindical las sesiones de trabajo de las II Jornadas Provinciales Jurídico-Sindicales, organizadas por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social y los Servicios Jurídicos Provinciales.

Dio comienzo la sesión de la mañana bajo la presidencia del delegado provincial y del letrado-inspector subje nacional de los Servicios Jurídicos, señor Gómez-Ulla. El delegado provincial, señor Esquivel del Reguero, expuso al señor Gómez-Ulla la justificación y finalidad de estas Jornadas, que no es otra que la problemática de la aplicación, del Decreto de "descon-

gelación" de 16 de agosto de 1968 a la negociación colectiva.

El jefe de los Servicios Jurídicos, señor Carnicer González, hizo un resumen de la jornada celebrada el día anterior y de las ponencias presentadas. Seguidamente se discutieron y estudiaron las ponencias presentadas por los letrados don Alfredo Balza y don Jesús Prevot, Lorenzo sobre "Actividades que no tienen convenio" y "Convenios vencidos y no renovados por efecto del Decreto de 16 de agosto de 1967", respectivamente.

Por la tarde se ha dado término al estudio de las restantes ponencias, que versaron sobre "Mejoras voluntarias y cláusulas de no ab-

sorción" e "Informe sobre los puntos fundamentales de deliberación" que fueron defendidas por los letrados don Manuel Martínez Liácer, vicesecretario provincial de Ordenación Social, y don Juan García Mateo, secretario de los Servicios Jurídicos.

La totalidad de las ponencias han sido discutidas ampliamente entre los asistentes.

A las siete y media de la tarde, y dentro de estas II Jornadas Jurídico-Sindicales, ha organizado una magistral conferencia, bajo el tema "La materia objeto de pacto", el doctor don Alfonso Guilar, te Zanatero, profesor encargado de la Cátedra de Derecho de Trabajo de esta Universidad.

ARTE Y ARTISTAS

TERESA, PINTORA

Anoche quedó clausurada la extraordinaria exposición de fotografías de Iriarte Ibarz, que ha cosechado un positivo éxito de crítica y la admiración de los buenos aficionados.

Sin perder fecha hoy, por invitación, será inaugurada, también en la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, una exposición de pinturas originales de Teresa—compuesta por veinticinco paisajes tres óleos y dos monotypias— que viene aureolada por un gran "curriculum vitae" como discípula de Bertuchi Julio Remis y Montero.

EXPOSICION DE ARTE AFRICANO EN LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

El lunes, a las ocho en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Salamanca, se inaugurará una exposición de Arte Africano organizada por los Padres Blancos con ocasión de celebrarse el I Centenario de Apostelado en Africa.

Esta exposición estará abierta hasta el día 15, pudiendo ser visitada todos los días laborables de ocho a diez y los festivos de doce a dos.

COLEGIOS MAYORES "REYES CATOLICOS" Y "SANTA MARIA DEL CASTILLO"

SEMINARIO DE ESTUDIOS DE FORMACION UNIVERSITARIA

Se ha celebrado en el Colegio Mayor "Reyes Católicos" la correspondiente sesión semanal del Seminario de Estudios de Formación Universitaria, que dirige el catedrático doctor don Pedro Gómez Bosque, y que conjuntamente organizan los Colegios Mayores "Reyes Católicos" y "Santa María del Castillo".

Inició el doctor Gómez Bosque su intervención explicando el concepto de enajenación según E. Fromm. Para ello analiza cómo el hombre no se centra ni en sí mismo ni en su mundo. No se siente como creador de sus propios actos. Y a la vez no tiene contacto ni consigo mismo ni con los otros.

Finalizó el ponente mostrando como resultado final al hombre enajenado, el cual es un hombre mentalmente enfermo con angustia y ansiedad, sentimiento de culpabilidad, infelicidad y hostilidad. Este "síndrome" neurótico puede explicar, entre otras cosas, el aumento de los actos destructivos (suicidios, asesinatos alcohólicos).

Se cerró el acto con un animado coloquio.

DELEGACION DE LA VIVIENDA

731 viviendas calificadas provisionalmente y 5.730.000 pesetas de subvenciones

En los días 23, 25 y 26 de noviembre celebró la reunión correspondiente a dicho mes la Comisión de la Vivienda, bajo la presidencia del Delegado del Ministerio, y entre otros asuntos tratados, fueron examinadas 71 solicitudes de otros tantos promotores que pretenden construir 1.562 viviendas en esta provincia, otorgándose 38 calificaciones provisionales, comprensivas de un total de 731 viviendas.

En la reunión dio cuenta el Delegado Provincial de haberse recibido de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda nueve calificaciones definitivas, que comprenden un total de 191 viviendas, así como de que por dicha Dirección fueron libradas, desde la reunión anterior, las siguientes cantidades:

Subvenciones a fondo perdido percibidas por los señores promotores: 5.730.000 pesetas.

ESTUDIANTE

En el caso del fallecimiento del cabeza de familia, o por ruina, o quiebra económica, la Mutualidad del Seguro Escolar te abonará 14.400 pesetas anuales. Infórmate en el Instituto Nacional de Previsión.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS



LA PRESIDENCIA DEL ACTO



Una vista de los asistentes a las jornadas jurídicas

Esta mañana se ha celebrado la clausura de las II Jornadas Jurídico-Sindicales que desde el jueves venían celebrándose en la Delegación Provincial de Sindicatos.

Asistieron varias autoridades, junto con el Delegado de la Organización Sindical, Delegado de Tra-

bajo, Secretario de la misma, vicesecretarios de Ordenación Social, Económica y Obras Sindicales, el director de la Oficina Central de Convenios Colectivos, don Melitón García Carrero, quien pronunció una interesante conferencia; el Letrado-Inspector Subje Nacional

de los Servicios Jurídicos y la totalidad de los letrados asesores de las Secciones Sociales y de Servicios Jurídicos, Técnicos y Económicos de la Delegación.

En la fotografía, un momento del acto de clausura.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA CUMPLIMENTÓ AL GOBERNADOR CIVIL



A la una de la tarde, la Junta Directiva de la Asociación de Amas de Casa de Valladolid, que acaba de constituirse, cumplimentó al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Pérez Bustamante. Las señoras explicaron a la primera autoridad civil de la provincia la misión de esta asociación y sus inquietudes y proyectos.

40

SE SIEMPRE
DUEÑOS DE LA VELOCIDAD



(CIUDAD DEL VATICANO.—La Oficina de Correos del Vaticano ha editado estos tres sellos de Navidad y los ha puesto en circulación. El dibujo se debe al artista polaco Casimir Dabrowska y representa el "Niño Jesús de Praga".—(Telefoto Upi-Cifra)

AL CERRAR

Piden la retirada inglesa de Gibraltar antes del 1.º de octubre de 1969

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York) 30. (Efe).—Por lo menos dieciséis países patrocinan hasta el momento un proyecto de resolución presentado en la ONU y que pide la retirada de Gran Bretaña de Gibraltar antes del 1 de octubre de 1969.

El proyecto, que ha sido presentado a la IV Comisión, pide también al Gobierno del Reino Unido que comience sin retraso conversaciones con el Gobierno de España para poner fin a la situación colonial de Gibraltar, de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General.

En el documento, que estos días ha circulado ampliamente entre las delegaciones de los cuarenta y seis países, se pide al Secretario General que dé la asistencia necesaria a los Gobiernos de España y del Reino Unido para la implantación del proyecto de resolución.

El proyecto recuerda las numerosas decisiones tomadas por la Asamblea General en el caso de Gibraltar y de sus mandatos a Gran Bretaña para que negocie con España el futuro de la colonia, manifestando su pesar por el fracaso de la potencia administradora en aplicar las citadas resoluciones.

Finalmente, el proyecto de resolución declara que la continuación de la situación colonial en Gibraltar es incompatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

Con referencia a la reciente Exhortación Pastoral del Obispo de la Diócesis

SANTANDER. (Cifra).—El Gobierno Civil de Santander, hizo pública anoche la siguiente nota oficial:

«Al tener conocimiento este Gobierno Civil de la EXHORTACION del señor Obispo —que tuvo la atención de remitirnos, al mismo tiempo que a la Prensa— nos resulta inexcusable, para la debida información pública, hacer las siguientes puntualizaciones:

- 1.—No hay en este momento ningún detenido en la Comisaría de Policía de Santander por supuestos delitos políticos.
- 2.—En ningún momento se produjeron detenciones de personas por el hecho de pertenecer éstas a movimientos apostólicos dependientes de la jerarquía eclesiástica, ni por actividades directamente vinculadas a su condición de cristianos.
- 3.—Si es cierto que días atrás se efectuaron algunas por indicios racionales de responsabilidad directiva y filiación a organizaciones clandestinas de declarada ilegalidad (partido comunista y comisiones obreras).
- 4.—No es menos cierto que algunos de los afectados por la ac-

tuación policial resultaron ser, además, miembros de un movimiento especializado de la Acción Católica Española (C. M.), según sus propias declaraciones.

- 5.—Que todos los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente, a la que se han entregado las diligencias instruidas y los elementos de prueba acumulados.
- 6.—Que a la autoridad judicial competente le corresponde, en su día, estimar o no la culpabilidad en que hayan podido incurrir los encartados.
- 7.—Que todas las detenciones y diligencias practicadas se han hecho conforme a las vigentes normas legales y con respeto a la dignidad humana que, como ciudadanos de un Estado de derecho (C. M.), les corresponde.
- 8.—Desde el mismo momento en que se tuvo conocimiento de im-

plicaciones personales concretas, la jerarquía eclesiástica (C. M.) fue puntualmente informada».

Electra Popular Vallisoletana, S. A.

Cortes de suministro de energía eléctrica

DOMINGO, DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1968

CAPITAL.—Desde las 9 a las 11 horas, aproximadamente, Centros de transformación: Cerros Achirica Hermanos, Guzmán, Miñón, S. A., y Feria de Muestras Oeste.

Desde las 9 horas, con una duración aproximada de dos. Todo el sector "Cruz Verde".

Desde las 5 a las 12 horas, aproximadamente, Centro de transformación: VILLANUBIA. Desde las 9 a las 11 horas, aproximadamente, Centro de transformación: PADA.

RURALES.—Desde las 9 a las 11 horas, aproximadamente, Centros de transformación: Papeles Victoria y U. C. L. A., así como todos los alimentados por la Subestación de Villalón.

Desde las 9 a las 11 horas, aproximadamente, Todos los centros de transformación y Subestaciones que son alimentados por la línea a 44 KV. de Valladolid La Mudarra, tales como Cementos Duero, Subestación Villanubia, Subestación Aeródromo Cuertel, Subestación de La Mudarra y Subestación de Medina de Rioseco.

Desde las 10 a las 11 horas, aproximadamente, Centros de transformación: Mieses Las Contendas, San Pio, Escuelas de Cristo Rey, Marquessa, Bambiella, Rico, El Cielo, Rufino Rodríguez, Fuenso, Petersimo La Trinidad, Minaya-Elev. Aguas, Corbiara, Parva la Ría, Saco-pell, Realso, Naval Uralita, Rosario, Agripino Rodríguez, Postelétrica, Tsodomiro Valentín Lajo, Zaratán Estación, Zaratán Sudeste, José Espeso-Tejera San José Zaratán-Cruce Cementos Duero, S. A., Microondas Valdecarras, Damián Pascual Villanubia, Elev. Aguas Villanubia y Aéreo Club.

Valladolid, 30 de noviembre de 1968.

PUBLICACIONES

El cincuentenario de «Bilbao»

Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de "Bilbao", Compañía de Seguros, hemos recibido una bella publicación que celebra, al propio tiempo, la I Bienal Pictórica de carácter privado, con extraordinario éxito por la calidad de firmas que han concurrido a ella.

La colaboración de buena parte de la crítica nacional y el índice de obras, resaltando las premiadas—en este caso Paver Will, Angel Medina, Carmelo García Barrena, Virgilio Albiac, Francisco Arias, José Barceló, Antonio Guisero, Maruja Moutas, Gregorio del Olmo y José Vidal Ponce—resulta indicativo de un buen afán para la Compañía, que no ha restando nada en la celebración del aniversario, practicando el binomio "Arte-Sociedad".

CALABIA

LIGERA BAJA DEL FRANCO FRANCÉS BILLETE

MADRID, 30. (Cifra).—A 13,20 se cotizó hoy el franco francés billete en el mercado libre de divisas de Madrid, según informan en círculos financieros autorizados.

Dicha cotización representa una ligera baja en relación con la registrada ayer en el mismo mercado, que fue de 13,40.

Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad

Funeral en sufragio de los Cofrades y Hermanas de Devoción, de esta Cofradía, fallecidos

Se celebrará hoy, día 30 de noviembre, a las siete y media de la tarde en la iglesia de las Descalzas Reales (Parroquia de San Martín)

Rogamos la asistencia a todos los familiares de nuestros fallecidos y a los cofrades y hermanas de devoción.

Domingos Blancos del T. I. J.

Turismo e Intercambio Juvenil (T. I. J.), informa que a partir de diciembre comenzarán sus Domingos Blancos, con excursiones todos los domingos a Navacerrada, Brana Vieja y La Pinilla, y mensualmente a Sierra Nevada.

DICIEMBRE AGRICOLA

El día 21, con sol en Capricornio, empieza el invierno «Si no medrásemos hogaño, doce meses tiene otro año», dice el refranero

Estamos a punto de entrar en el último mes del año, si no hemos entrado ya. Es el último y suele ser el más crudo de todos, acaso porque el enfriamiento de la tierra se nota mucho más, que todo es subjetivo.

Diciembre, según un sabio del siglo XVI, también fue el último mes del año "en la cuenta de Rómulo y también en la de Numa Pompilio, siendo, como era décimo desde marzo o duodécimo desde enero. En él se encogen e inquietan los animales, y amando el reposo, se guardan. Y por eso pintaron este mes como carnívoro que mata los cerdos, saliendo la carne después y haciendo cecina para que no se eche. Tuvo diciembre treinta días cuando Rómulo; y después, Numa, la primera institución de los meses, le quitó un día, dejándole con veintinueve hasta que Julio César le añadió dos, con lo que le hizo treinta y uno, como ahora le tenemos. Los antiguos se consagraron a la diosa Vesta que era la diosa de la Tierra, por ser el tiempo frío y seco".

Que hace frío es indudable. Ahora, casi todo lo que hay en el campo se marchita y muere, para resucitar después, cercano a la primavera. La impresión general es que cada vez hace menos frío. El penúltimo decenio del siglo XIX fue fríasimo y crudo, con helos en las principales riberas de España. Dentro de la actual centuria es posible que las mínimas generales más rigurosas fueran las de 1939. También en este mes pero no es muy seguro afirmarlo rotundamente. Como será diciembre 1968? Alrededor de un interrogante así, seriamente, no lo predice nadie, salvo por conjeturas de cabalística, espiritista, siempre, por lo que engaños. Aseguran tales y cuales, helos, nevadas, escarchas y lluvias sin cuento, pero es casi como decir que en julio imperará el calor y que habrá tormentas en el interior de la Península.

Parece bueno volver a la ciencia empírica y refranística que se usaba en el segundo día de diciembre: "Si llueve por Santa Bibiana día 2... llueve treinta días y una semana; y si llueve el día 3, todo el mes". Si se producen el lunes inmediato lluvias, el oráculo de las cabalísticas de Santa Lucía —día 3— entrará en un signo de bondad con tiempo para todo el año, difícil de evitar. Deben tener, sin embargo en cuenta la ciencia de Pero Grullo para vaticinar lo que haya de suceder de tejas abajo: "Cuando llueve llueve; cuando nieva nieva, y cuando hace viento, entonces hace mal tiempo"; de manera que lo que haya de ser, será. Vaticinemos fríos, que en el momento propicio para no equivocarnos.

El día 21 solsticio de invierno a partir de las diecinueve horas exactamente, sin minutos que añadir. Es cuando los rayos del Sol son normales al trópico de Capricornio. En el mundo se cuentan los días más cortos del año, que son del 18 al 29, ambos inclusive, con nueve horas y diecisiete minutos, segundos más o menos, de duración. Otra curiosidad: el Sol aparece en el horizonte más tarde que nunca en los días 29, 30 y 31 de este mes y algunos más de enero. Así y en los que el ray de nuestro sistema, de nuestro mundo, se pone más pronto, del 3 al 11; se "acostará" a las dieciséis horas y treinta y ocho minutos.

Y ahí van unos refranes decembrinos: "La neviz y la camuesa por Navidad están buenas". "En diciembre, leña y duerme". "Casarse por Navidad se comen bien y se pelan mal". "Los ajos por Navidad, ni nacidos ni por sembrar". "Por Santa Lucía, meguera la noche y acrece el día". "Por San Andrés, toma el puerco por los pies;

si no le puedes tomar, déjale hasta Navidad". "Si no medrásemos hogaño, doce meses tiene otro año", etc.

En cuanto a las labores campesinas de diciembre, hay que hacer cuantas se puedan, si lo permite el tiempo. En las casas labradoras nunca faltan quehaceres: de manera que cuanto antes queden listos, mejor. Por lo general se barbecha bien ahora; urge podar los árboles de pepita antes de que vengán helos muy duros, también, tratar los viñedos contra la clorosis, recoger aceitunas, extraer remolachas, llenar cubas etc. En diciembre rinde el trabajo y hay que ir contra la costumbre rural de estar en vacaciones durante días y días, absurdamente.

Continúa el desinterés por la adquisición de vino

La cosecha no ha sido tan corta como opinan en alguna región productora



Después de hinchar el precio de los vinos, la realidad está diciendo la última palabra. Hay bastantes caldos en todas partes y, con excepción de una región conceptuada como la más productora —la Mancha—, hay ofertas abundantes. El desinterés ha sido violento y antipático para los productores y hoy parece posible encontrar mercancías por menos de 44 pesetas grado y hectolitro. ¿Intervención de la Comisión de Compras de Excedentes? No; aún cuando, efectivamente haya hecho ventas que de tratarse de vinos de alguna calidad estaría en plena conocimiento el mercado: 33,40 pesetas. Los caldos más bajos de todo no son expedidos a menos de 39.

Por lo demás, pocas veces como ésta habrá tan buenos vinos como ahora, no sólo de grado, sino de paladar, nadie sabe por qué razones, aun cuando no faltan algunos que creen en "vir tudes" de la sequía pasada; pero, está visto, continúa el desinterés de compra.

Continúa el alza de las patatas

A 3,80 pagan la Desirée —piel encarnada y carne amarilla— y a 4,25 la Red Pontiac—piel encarnada y carne blanca—, de mucha calidad y buen tamaño, en almacenes del labrador, en la zona de La Bañeza (León), y pa

Ampliación del cultivo remolachero en el oeste andaluz

Sin pagar por riqueza, los agricultores se encuentran bien compensados con las primas por tonelada de raíz

Cada vez habrá más remolacha en Andalucía occidental. Las ampliaciones de siembra recién acabadas han adquirido notoria extensión, con muchas más hectáreas que en la campaña 1967-1968.

La razón está vinculada a los precios. Mientras en la mayor parte de España discuten por el logro de mejores cotizaciones en función de la riqueza sacarina y aireaban noticias de muchísimos grados polarimétricos, sobre todo para las provincias altas, en el Sur, a la chita callando, a la hora de cobrar, los cultivadores obtuvieron ventajas de doscientas pesetas por tonelada, prima con la que todos se muestran contentos.

Por eso, quien más, quien menos acaba de sembrar más remolacha en busca de una sucesiva repetición o de una cosecha tan generosa como la pasada. Ahora mismo, en que empiezan a asomar las plantas, se ven enormes superficies con no se conocieron jamás y en ambiente meteorológicamente favorable, que no augura ni mucho menos, contratiempo de plagas.

Insistiendo un poco más, el mismo hecho de que sin pagar por azúcar los campesinos han recibido tanto provecho, invita a pensar si no empezará a extenderse un cultivo que se ha trasladado al Norte. Las siembras en los secanos, ya realizadas, parecen sintomáticas de que existe el proyecto colectivo de eliminar las inveteradas (y necesarias) importaciones. En Andalucía Baja están clamando porque sea publicada la ordenación de la campaña remolachera azucarera cañera y de ser sus agricultores quienes salten el récord pasado de un millón de toneladas del ejercicio último...

En el Norte está procediendo a la recolección a toda prisa, con arreglo a las normas conocidas de nuevo vuelven las colas en las carreteras inmediatas a las fábricas y, a veces, las filas de camiones ocupan cerca de un



Kilómetro de longitud, de tantos vehículos como llegan atiborrados de raíces. Los cultivadores por lo general, se agrupan para hacer entrega de las materias primas en dichas fábricas y no en las básculas de campo por razones que ahora no son del caso, ventajas económicas aparte.

La extracción remolachera sigue siendo enojosa, a pesar del tiempo bonancible en la mayor parte del mes.

Algunos Grupos Provinciales tienen a disposición de los labradores máquinas extractoras de raíces que alquilan a bajo precio, eliminando mucha mano de obra, carísima, aun contratada a destajo. La mecanización se impone y, para demostrarlo en los primeros días del inmediato diciembre, en la provincia de Zamora, serán hechas pruebas de recolección automática. Como las subvenciones para la adquisición de las máquinas son casi del cincuenta por ciento, será interesante asistir a la exhibición y comprobar las ventajas, teniendo en cuenta que para que rindan al máximo hay necesidad de sembrar con arreglo a las exigencias de los mecánicos en juego. El caso es abaratar el cultivo.

Finalmente días pasados se ha celebrado en Madrid una reunión nacional de Grupos Provinciales Remolacheros. El tema, tratar de la esperada ordenación, entre otros asuntos.

Concentración de ganado vacuno, en León

Para novillos de raza Pardo Alpina, Frisone, Hereford y Charolaise

Para la adquisición de 420 novillos, la Dirección General de Ganadería ha organizado una concentración de razas Aulina (100), Frisone (100), Hereford (140) y Charolaise (180), que se celebrará en León en los días 9, 10 y 11 de diciembre en el recinto del mercado de dicha ciudad que cuenta con instalaciones adecuadas. Las normas impuestas para la compra son que las reses hayan nacido en España, criadas por ganadero español, también: figurar inscritos en el registro de productores selectos; estar exentos de tuberculosis y brucellosis; contar entre doce y veinte meses, con carta genológica.

Los eleminadores adquiridos serán abonados en el mismo recinto del mercado.

Normas impuestas por el Grupo Nacional de Cruzados de Ganado Vacuno: cumplir las dictadas por la Dirección General; aceptar las obligaciones estipuladas por el ciclo de producción del S. N. G. en cuanto a ingresar el 3 por 100 del importe de las transacciones; el ganado deberá reunir las condiciones de presencia, crianza y sanidad, etc.

Se podrán realizar ventas del ganado no ofertado hasta última hora del día 10.

Prácticamente, por ahora, ha terminado la siembra cerealista

Con éxito sin precedentes después de la sequía, prácticamente han terminado las sembraduras de cereales en todo el país. Los que sembraron sobre polvo, éste es, en seco, se vanaglorian de ver las parcelas llenas de verdor, con óptimos nacimientos. Por ahora no existe otro peligro que la llegada de heladas muy fuertes por los granos que están naciendo y se encuentran en plena germinación.

En las pruebas de recolección maicera últimamente celebradas, el éxito más completo y favorable ha sido para la Dirección General de Agricultura. La exhibición demostrativa ha consistido en recoger el maíz de una finca de quince hectáreas. Sólo en hora y media fueron acopiadas cincuenta toneladas en grano.

PROGRAMAS DE TVE PARA LA PROXIMA SEMANA

Table with columns for days of the week (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO) and rows for different time slots (MATINAL, TELEVISION ESCOLAR, SOBREMESA, INFANTIL, TARDE, NOCHE). Each cell contains a list of programs and their start times.

El Valladolid, camino de Bilbao

ASTRAIN, GARCIA, LIZARRALDE, LASA Y ROMAN, DELANTERA PARA GARELLANO

Javier, De la Cruz y Moya viajan como suplentes

Este mañana, poco después de las once, ha salido para Bilbao el Real Valladolid, después de celebrar una breve sesión de entrenamiento en el Estadio.

Integran la expedición, con el director señor Alvarez y el entrenador, Orizaca, catorce jugadores: Aguilera, Javier, Lariño, Gatell, Quique, Alberto, Marañón, De la Cruz, Astrain, García, Lizarralde, Lasa, Román y Moya.

En Garellano, frente al Indauchu, jugarán, si no hay contratiempos, los Aguilera, Lariño, Gatell, Quique, Alberto, Marañón, Astrain, García, Lizarralde, Lasa y Román.

El entrenador, poco antes de iniciar el viaje, nos manifestó que el grupo de jugadores va animado de la mejor moral y con ilusión de jugar, al menos, el negativo que ahora tienen.

—¿Considera Garellano un campo propicio?

—No encontraremos facilidades para jugar, pero yo confío en los chicos, en su capacidad de lucha. Vamos dispuestos a ganar.

—¿No vale el empate?

—Empatar en campo contrario es un resultado positivo; pero en estos momentos nosotros aspiramos a todo.

Buenos propósitos, como ven, si llevan. Esperemos que en esta ocasión se cumplan. El lunes se lo contaremos...—P.

«Castilla Deportiva», en Bilbao

JOSE LUIS PARRA Y JOSE MIGUEL ORTEGA INFORMARON DEL PARTIDO INDAUCHU-VALLADOLID

CASTILLA DEPORTIVA, presente en los acontecimientos más importantes y de actualidad.

CLAVES del mercado simultáneo «DARDO»

SEGUNDA DIVISION

tervilar
BURGOS - ILICITANO

MASAJE
Genio
JEREZ INDUSTRIAL - OVIEDO

CAMISAS
Arpon
CALVO SOTELO - BETIS

RELOJ
RADIANT
SEVILLA - ONTENIENTE

PHILCO
FRIO RADIO TV
ALCOYANO - FERROL

COÑAC - JEREZ
BERTOLA
INDAUCHU - VALLADOLID

EYA
CELTA - MURCIA

CAMISETA FOLPA
EL BUFALO
GIJON - CADIZ

SIGNOS CONVENCIONALES
El color de las flechas indican:
AMARILLO, primer tiempo.—
VERDE, descanso.—ROJO, segundo tiempo.—NEGRO, final partido.—Flecha blanca, PARTIDO SUSPENDIDO.—Flecha negra, flechas blancas y negras, AVERTENCIA TELEFONICA.—Cuadrado negro, JUGADOR EXPULSADO.— Disco rojo, PENALTY EN CONTRA

PRIMERA DIVISION

B	Córdoba	G	Málaga
H	At. Madrid	J	Zaragoza
N	Español	R	Madrid
K	Pontevedra	S	Granada
L	Las Palmas	T	At. Bilbao
M	Elche	V	Real Sdad.
O	Valencia		

FACILITAREMOS MEDIO TIEMPO Y FINAL

Medio millón de pesetas ha cobrado Kubala en el Córdoba

Y cien mil más si mantiene e equipo en Primera

CORDOBA, 29. (PYRESA).—La disleja Kubala, el exjugador barcelonista y entrenador del Toronto, entrará al Córdoba en esta temporada, según afirman los directivos del club cordobés.

Las gestiones realizadas ayer por teléfono han cristalizado en un viaje relámpago de Kubala, que llegó a esta ciudad a última hora de la tarde para concluir las conversaciones telefónicas. Al parecer, no hay dificultades entre el club y el gran jugador y entrenador. El único problema a resolver es el de Kubala con su club americano, el Toronto, al que ha entrenado durante la pasada temporada.

A pesar de todo ello, Kubala ha estampado su firma por el club blanquiverde. Esta noticia ha causado un impacto muy agradable entre los aficionados cordobeses, que ven en Kubala un hombre de prestigio que puede sacar a su club de la precaria situación por la que atraviesa en la tabla clasificatoria.

Las condiciones del fichaje han sido las siguientes: Medio millón de pesetas a la firma del contrato, primas dobles que los jugadores por partido jugado, 22.500 pesetas mensuales de sueldo, y si el equipo se mantiene en Primera División, otra prima de cien mil pesetas.

Mientras tanto, esta mañana ha entrenado normalmente los componentes de la plantilla cordobés, bajo las órdenes del entrenador suplente Juanito Vazquez, que facilitará la lista de los jugadores que deben quedar concentrados para el difícil partido del domingo ante el Atlético de Madrid.

TOBA ANUNCIA UN EQUIPO DE ATAQUE, FRENTE A BELGICA... PERO CON CUATRO ZAGUEROS Y TRES MEDIOS

«IRIBAR ES DEMASIAO VALIOSO PARA NO LLAMARLO»

MADRID. (Añil).—Pocos cambios ha habido en la selección española con respecto a los convocados por el seleccionador para jugar contra Yugoslavia, en Belgrado, en octubre último. Pero hay un hecho interesante: el doctor Toba, que fue entrenador del Tenerife y conoce bien el fútbol canario, ha convocado a cinco jugadores de la Unión Deportiva Las Palmas: Tonono, Martín II, Gúedez, Germán y Gilberto II; lo que no quiere decir, sin embargo, que jueguen todos frente a Bélgica.

Por vez primera, sin embargo, un equipo rebasa o iguala en número de seleccionados a los "grandes" del fútbol español: Real Madrid, Barcelona Atlético de Madrid.

Hay cinco barcelonistas en la lista: Torres, Gallego, Eladio, Zabala y Sadurn. Tres madrileños: Pirri, Amancio y Grosso. Dos jugadores del Español: Marcial y José María, y uno del Atlético de Bilbao (Iribar), Valencia (Claramunt) y Atlético de Madrid (Ufarte).

PLAN DE ENTRENAMIENTO.

Poco después de conocida esta lista, el doctor Toba informó de sus planes de preparación:

—Como ya dije hace días, los jugadores se concentrarán en un hotel de Madrid. Empezarán a llegar a media tarde, los de provincias, claro, del próximo martes, día 3. Al día siguiente, a las diez de la mañana, jugarán un partido entre ellos mismos, en la Ciudad Deportiva del Real Madrid, y a rigurosa puerta cerrada.

Y añade el doctor Toba:

—No hemos proyectado jugar partidos con equipos entrenados. Creo que no es preciso ni se ajusta a mis necesidades de observación del estado físico de los convocados.

Realmente, Eduardo Toba pretende en estas sesiones ajustar y conjuntar al equipo que tiene "in mente".

—Un equipo de ataque—dice—, pero la alineación no la podré dar, seguramente, hasta la víspera del partido. Creo que es mejor así.

Punto y aparte de esta lista de dieciocho, hoy mismo enviará la Federación Española a la FIFA la lista reglamentaria de veintidós jugadores previstos para jugar con Bélgica, aunque no se hayan hecho públicos más que los nombres de dieciocho de ellos. Los otros cuatro que dan en la previsión de una posible convocatoria por lesión, etcétera.

Otro hecho notable: Iribar, le sionado ya hace días y que no está jugando con su equipo, ha sido llamado a la selección.

—Mis noticias son que está perfectamente—aclara el doctor Toba— y el portero bilbaíno es demasiado valioso para no llamarlo si está efectivamente en condiciones de jugar.

Y añadamos: Luis, que también estaba en la mente del seleccionador, no figura en la lista, pese a que, seguramente, jugará el próximo domingo con su equipo, el Atlético de Madrid, en Córdoba.

Toba ha definido el equipo y el partido, pero sin dar alineación.

—Un equipo de ataque para un partido de ataque. No hay otra definición.

Y hacemos notar: Marcial, un centrocampista, figura en la delantera.

—Quiero jugar—añade Toba— con cuatro defensas, tres medios capaces de subir al ataque y ir a la gol, y tres delanteros.

Queda otra duda: Gallego no parece estar en su mejor momento. Pero Toba ha llamado al canario Tonono, seguro, dócil y obediente a las instrucciones del banquillo.

—Si Chamartín está encharcado—opone Toba— Tonono no parece muy apto.

Si la cancha madrileña está seca, ya es seguro: Tonono en

TERCERA DIVISION

MAÑANA, A LAS CUATRO MENOS CUARTO, EN EL ESTADIO EUROPA DELICIAS (CON AUSENCIAS NOTABLES)-SESTAO

Difícil rival para el Delicias, el de mañana. El Sestao, uno de los favoritos del grupo, visitará el estadio municipal y al parecer en buen momento de forma. Aunque la trayectoria del conjunto vizcaíno no ha sido todo lo brillante que cabía esperar, dada la valía de los elementos que integran su plantilla, nadie podrá negar que es uno de los grandes del grupo segundo.

Y ahí están sus victorias en Sabero y Torrealeveja y el empate alcanzado frente al Erandio.

El Sestao, que figura ahora en la tabla con un punto más que el Delicias, no ha ocultado sus propósitos de puntuar en el estadio vallisoletano, para engrasar su saldo de positivos. Este es su objetivo para mañana.

Mientras, el Delicias—que recibirá, creemos, una ovación de gala, en premio a sus dos últimos triunfos—se dispone a recibir, como se merece a su rival de turno, Coque ya no tiene dudas con respecto a la alineación, pues confirmadas las bajas de Javier y De la Cruz, que han partido con el Valladolid, para Bilbao, saldrá el equipo que ayer adelantábamos: Jáiz, Jáizquez, Caballero, Recio, García, Sedano, Tinín, Lorenzo, Zaldúa, Montoya y Fede.

Una lástima las tres grandes ausencias que se advierten en el equipo deliciano: Javier, De la Cruz y el lesionado Molpeceres. Dos baluartes de la cobertura los dos primeros y el organizador.

Pese a las ausencias, no hay por qué negarle un amplio margen de confianza al filial, que mañana puede anotarse otro resonante triunfo, para consolidar su posición en el grupo de cabeza.

El encuentro, esperado con auténtica expectación, dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde.

REAPARECE EL CAMPEONATO DE SELECCIONES REGIONALES

La Oeste se eliminará con Asturias y Cantabria

SITGES (Barcelona). (Añil).—Comenzó en Sitges la Segunda Convención Nacional de Fútbol Juvenil y Aficionado que inspira y dirige el vicepresidente de la Real Federación Española y presidente del Comité Nacional de esas categorías, don Pablo Porta.

Asisten los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las dieciocho Federaciones Regionales, todos ellos integrados en las distintas ponencias de trabajo, cinco en total, que ya han sido presentadas en la primera jornada. Ayer por la mañana, a las once, se procedió a la apertura de la Convención, y después de las primeras palabras de salud del señor Porta, el mismo expuso y sometió a discusión el análisis crítico de la aplicación de las conclusiones aprobadas en la Primera Convención.

La segunda ponencia fue presentada por el vicepresidente del Comité nacional, don Rafael Caravantes, quien esbozó el cuidado proyecto del próximo «campeonato de selecciones regionales juveniles», que reemprenderá su desarrollo, suspendido desde hace algún tiempo, en el mes de marzo próximo y por el sistema de «liguilla», en tres grupos de cuatro equipos, y con la reducción de otros cuatro de un grupo de seis selecciones, dos de ellas calificadas de oficio, que ofrecería a otros dos equipos regionales para completar este último cuarteto. Puede anticiparse en principio, pendiente de una decisión definitiva, que los grupos constituidos quedarán de la siguiente forma:

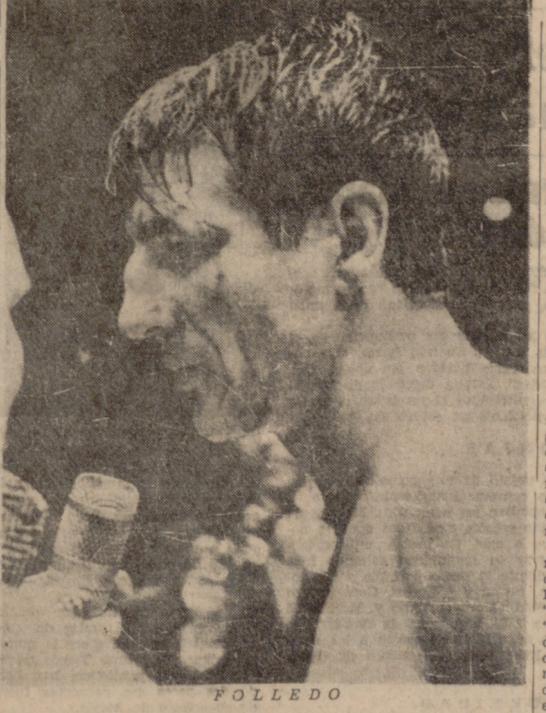
- 1.—Cataluña, Valencia, Baleares y Murcia.
- 2.—Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Aragón.
- 3.—Galicia, Cantabria, Oeste y Asturias.

La sede organizadora de cada grupo se establecería en Murcia, Bilbao y Asturias, y en el cuarto grupo quedarían exentos excepcionalmente, Tenerife y Las Palmas, a los que se sumarian los dos vencedores del Castilla-Extremadura, por un lado y de Andalucía-Norte de África, por otro. Se han elegido, cuidadosamente, tres fechas para esta primera fase con deseo de reducir al mínimo las pérdidas laborales o escolares, ya que las fechas del 19, 21 y 23 de marzo tienen dos días festivos. San José y domingo, respectivamente.

Los cuatro campeones acudirán

MADRAZO RETA A FOLLEDO

«Está acabado y no tiene nada que enseñarme»



BILBAO, 30. (Añil).—Como consecuencia de unas declaraciones explosivas del boxeador bilbaíno José María Madrazo, hechas a un periodista local, el promotor don José María Lasa dice que está dispuesto a montar el combate Follo-Madrazo, "siempre que éste—responde—se responsabilice de lo que pueda ocurrir".

José María Madrazo ha dicho en aquellas declaraciones:

—Luis Follo es un hombre acabado. Para mí no tienen ningún valor sus últimas victorias. Luis ha hecho el ridículo últimamente en Barcelona, con Hernández. Bien es verdad que Hernández pega; pero no creo que esté a mi altura en cuanto a técnica. Ni Hernández ni

Realmente, Eduardo Toba pretende en estas sesiones ajustar y conjuntar al equipo que tiene "in mente".

—Un equipo de ataque—dice—, pero la alineación no la podré dar, seguramente, hasta la víspera del partido. Creo que es mejor así.

Punto y aparte de esta lista de dieciocho, hoy mismo enviará la Federación Española a la FIFA la lista reglamentaria de veintidós jugadores previstos para jugar con Bélgica, aunque no se hayan hecho públicos más que los nombres de dieciocho de ellos.

DOMINGO DEPORTIVO

FUTBOL

TERCERA DIVISION

Europa Delicias-Sestao, en el Estadio Municipal, a las 3,45 de la tarde.

PRIMERA CATEGORIA

Azor-I. N. de Colonización, en el Pinar número 1, a las 10.

Arco-Ferrovial, en el campo de la Federación, a las 10.

Real Valladolid-Fasa, a las 12, en el campo de la Federación.

SEGUNDA CATEGORIA

Pajarillos-Ruano Vadillos, en el Pinar número 1, a las 12.

San Pío X-Redentoristas, en el Pinar número 2, a las 12.

Juventud San Pedro-Vivero, a las 10,30, en Encasa.

At. Valladolid-Pisuerga, en San Pedro Regalado, a las 10.

JUVENILES

Primera Categoría

JOC-Belis, en el campo de la E. P. "Onésimo Redondo", a las 9,30.

Real Valladolid-Pisuerga, en el mismo campo, a las 11.

Arco-E. P. "Onésimo Redondo", en el Seminario, a las 12.

San José-Meritense, en San José, a las 12,30.

Segunda Categoría

Grupo Segundo

Juventud San Pedro-Leones de Castilla, en Encasa, a las 9.

Fasa-Nido, en el Pinar número 2, a las 10.

San Carlos-Pinca, en el Seminario, a las 10.

Sagrado Corazón-Ferrovial, en el Sagrado Corazón, a las 12.

San Pedro Regalado-Pajarillos, en San Pedro Regalado, a las 12.

Vivero-Racing Valladolid, en la E. P. "Onésimo Redondo", a las 12,30.

RURALES

Segunda Categoría

Portillo-Aldeamayor, en Portillo, a las 3,45.

Fedrajas-Alcazarén, en Fedrajas, a las 3,45.

Iscar-Mojados, en Iscar, a las 3,45.

Traspinedo-Pañuel, en Traspinedo, a las 3,45.

Campaspero-Tudela, en Campaspero, a las 3,45.

Fuencaldaña-Cegales, en Fuencaldaña, a las 3,45.

Castrodoza-Vilambria, en Castrodoza, a las 3,45.

Torreclilla-Tordasillas, en Torreclilla, a las 3,45.

Pozaldez-Las Puñuelas, en Pozaldez, a las 3,45.

CAMPEONATO INFANTIL

Grupo primero

Juan de Austria B-Real Valladolid A, en el Seminario, a las diez.

Antigua-Victoria Atlético B, en San José, a las diez.

Rayo Juventud Maristas-Cristo Rey, en el Centro Cultural, a las once.

Escuela de Futbolistas A-Seminario, a las diez, en las Pistas (hierba).

Grupo segundo

Hogar Castilla B-Hogar "4 de

Marzo", a las once, en las Pistas (hierba).

Racing Valladolid A-Escuela de Futbolistas B, en las Pistas (tierra), a las diez.

Juan de Austria A-Arcos, en el Seminario, a las once.

Encasa-Escuela "Onésimo Redondo", en Encasa, a las doce.

Grupo tercero

Nido-Imperial, en Gandasegú, a las once.

Hogar Giron-Racing Valladolid B, en Cristo Rey, a las diez.

Macías Pinaev-San José A, en las Pistas (tierra), a las doce.

San Agustín-Monteros, a las doce, en San Agustín.

Grupo cuarto

Real Valladolid B-Hogar Castilla, en las Pistas (tierra), a la una.

Sabadell Delicias-San José B, en Gandasegú, a las diez.

Victoria Atlético A-Pinca, en Cristo Rey, a las once.

Pikolin-Fasa, en San José, a las once.

BALONCESTO

PRIMERA CATEGORIA NACIONAL

Medina Valladolid-Medina Co-ruña, en las Pistas, a las 12,30.

Bancobas-Castilla G. F., en el Pinar, a las once.

Galerías del Hogar-Aguilas OJE, en las Pistas, a las once.

Sadfe-Banilano, en el Pinar, a las 12,15.

Fasa-Sava, en el campo de Fasa (Pinar), a las 12,15.

JUVENILES

Maristas A-Olimpio San José A, en el campo de los Maristas, a las 10,30.

San Agustín-Maristas B, en el campo de San Agustín, a las 12.

Lourdes-Olimpio San José B, en el campo de Lourdes, a las 10,30.

San José Junior-Alómico, en el campo de San José, a las 11.

La Salle-Amadís OJE, en el campo de La Salle, a las 10.

CAMPEONATO PROVINCIAL FEMENINO

Esta tarde, a las ocho, en el Frontón Simago-Diana.

Mañana

Servicio Social-Dieff, en San Benito, a las 11.

Torib-Banilano, en San Benito, a las 12.

Estudiantes-Santa Teresa, en el Frontón, a las 12.

CAMPO A TRAVES

Cuarta prueba de campo a través, clasificatoria para el Trofeo "Reclor de la Universidad", en el Pinar de Antequera, a las doce de la mañana dándose la salida en las inmediaciones de las instalaciones deportivas de Fasa para recorrer una distancia de 4,000 metros en la prueba masculina y 800 en la femenina.

La salida del autobús es a las once, de la Plaza del Poniente.

Anuncie en este diario

SIR OSWALD MOSLEY, PIEDRA DE ESCANDALO

DIPUTADO CONSERVADOR, INDEPENDIENTE Y MINISTRO LABORISTA

Propuestas económicas de Mosley: cuatro batallas perdidas Adiós al laborismo... y al Parlamento

Por ANTONIO CASTRO
(Corresponsal de PYRESA)

Las elecciones generales de 1918 habían sido una especie de plebiscito a favor de Lloyd George; las siguientes (1922) serían otro plebiscito en contra de Lloyd George. Inmediatamente, el sistema parlamentario británico enfila la etapa más crítica del siglo: hasta 1931, ningún partido va a conseguir mayoría absoluta; entra con fuerza en la escena el partido laborista, que no oculta sus simpatías con el bolchevismo; por vez primera, y última, tres partidos, con más de quinientos candidatos cada uno, se disputan todos los distritos electorales, y en menos de dos años será preciso convocar nada menos que tres elecciones generales: 15 de no-

viembre de 1922, 6 de diciembre de 1923 y 29 de octubre de 1924. Esta última elección abre las puertas al primer Gobierno laborista, capitaneado por Ramsay MacDonald. Cierta preocupada dama aristocrática telefona a un diputado laborista: "¿Es verdad que piensan ustedes ahora cortarnos el cuello?" Pero, prudentemente, aquel mismo año, y antes de ir a las elecciones, el partido laborista había "purgado" sus filas, después de retirar oficialmente su apoyo al comunismo. Todo va a quedar en la repugnancia de un rev. Jorge V. al recibir en la corte de S. James al primer

embajador ruso que llega a Londres, Sokolnikov, como representante de los asesinos de su primo, el Zar de todas las Rusias. Aquellos animosos excombatientes de la Primera Guerra Mundial perdieron poco a poco la esperanza de "cambiar las cosas"; tampoco, es cierto, les fue consagrado el "hogar para los héroes" que prometía Lloyd George. Mediada la década, comienza a abultar el problema del paro obrero, que se agrava con la rebelión de los mineros y desemboca en la huelga general (mayo de 1926). Es un tema común en Europa: en el otoño de 1927 Mussolini marchó sobre Ro-

ma; un año más tarde, el general Primo de Rivera comienza su etapa de dictadura, y en 1923, Mustafa Kemal se proclama Presidente de la nueva República de Turquía. Aquel mismo año fue establecida la URSS. El común denominador de esta serie de nuevas formas de Gobierno es popular: cansancio de políticos débiles o miopes. El golpe de gracia, sobre todo para Inglaterra, empujado aún en mantener la supremacía financiera de la City, será la quiebra de la Bolsa de Nueva York, que encuentra en el país agotado y sin líderes con imaginación para afrontar los nuevos problemas. Nuestro protagonista, sir Oswald Mosley, cruza en seis años de un extremo a otro de la Cámara de los Comunes: desde los escaños conservadores (1918-22), al centro, como diputado independiente y —tras dos años—, diputado laborista; con éstos permanecerá hasta 1930. El segundo Gobierno laborista (1929) le confía una de las Carteras ministeriales del Tesoro. Mosley presenta un informe sobre el paro y la reforma económica del país, tan sencillo y revolucionario que es rechazado sucesivamente por el Gobierno, los diputados laboristas, la Conferencia anual del partido y el Parlamento en general. Dime como ministro: no sabe que así dice adiós, definitivamente, al Parlamento.



Los fascistas ingleses desfilan en Londres. (1935).

IZQUIERDA Y DERECHA
"Siempre me ha torturado el conflicto entre el progresismo de la izquierda y la inmovilidad de la derecha" escribe Mosley. Por simple inercia había entrado en el partido conservador, pero su programa electoral se basaba en reformas sociales y en la puesta en marcha de una especie de comunidad económica dentro del Imperio: "socialistic imperialism" (Pasa a la página octava)

Españoles en el Amazonas

Al leer el epigrafe de esta crónica se podría pensar que he querido rastrear las huellas históricas de nuestros antepasados en la Amazonia; y no ha sido esa mi intención. En el título y en el contenido me estoy refiriendo a nuestros compatriotas que viven "hoy" en la ribera del Amazonas.



Una familia de indios cunas.

En mi primera noche en Leticia, en la Cámara de Oficiales de la Armada, me informaron que había unos cuantas familias españolas afincadas en el puerto colombiano. Citaron algunos nombres y, como colofón al censo, añadieron: "... y los Padres!" Y a continuación: "¡Y monseñor!" Al día siguiente, partiendo del puerto, inicié mis pesquisas en busca de los paisanos. Pronto supe santo y seña de todos: Suárez, Corral, Ortiz, Paco Díaz, Alonso...

Hay unos veinte españoles, contando, claro está, las familias y sin contar a "los Padres". Paco Díaz, malagueño, tiene nueve hijos. Corral tiene tres o cuatro. Ortiz, su cuñado, es soltero. También es soltero el rubio ceñi del almacén del muelle.

Todos ellos se dedican al comercio y tienen bien ganado prestigio de trabajadores infatigables y de negociantes formales. Los de las tiendas del río tienen almacenes que son depósitos de mercancías y se dedican a la importación y exportación. Reciben las mercancías indígenas del río: piñes, pescado seco (sobre todo, la piraba, recido al bacalao), el juazoco o huanzoco, latex de un árbol parecido a la higuera, del que se saca el chicle, cacao, pimienta et cetera, y peces y pájaros ornamentales para la exportación.

En el momento actual están ligeramente preocupados ya que el comercio del río ha disminuido. El Brasil ha declarado puerto

franco Benjamin Constant y los barcos apenas se detienen para adquirir en Leticia productos internacionales, de los que nuestros compatriotas eran eficientes importadores.

El Presidente Lleras visitó Leticia en enero (por cierto, el único Presidente en la historia de estos países amazónicos que ha visitado la región), y prometió la ayuda del Gobierno para promocionar este vas-

tísimo territorio cencido, alejado de la civilización, en el que sus habitantes han de vencer cada día enormes dificultades para ir logrando un mínimo progreso.

De enero acá, varios estudiosos y técnicos de los distintos departamentos gubernamentales han visitado Leticia para presentar informes competentes a las Cámaras sobre las necesidades urgentes del Comisariado.

—Si no declaran Leticia puerto franco, al menos que se nos proporcionen clientes y salida para nuestros productos— me dice Paco Díaz.

Paco Díaz vino a América con cinco hijos; los cuatro últimos son amazónicos: dos, brasileños; dos, lexicos. El vivió siete años en el río, día y noche, en su barquito, internándose por afluentes y caños a veces sin ver un ser humano, ni vislumbrar una columna de humo en días enteros. Le acompañaba su hijo mayor, y el relato de sus aventuras y sobresaltos en el río es estremecedor. Hoy tiene tres paladerías que surten el pan y los comerciantes de Leticia, bizcochería, tienda de comestibles (mejor, de abarrotes), almacén en el muelle y grandes proyectos en la cabeza.

El almacén de Ortiz expone neveras, aparatos eléctricos y materiales de construcción. Ocupa una amplia esquina y es uno de los pocos edificios de la villa en material. Ortiz es navarro; pensaba este año ir a su tierra, pero una perforación de estómago le obligó a pasar sus vacaciones en una clínica de Bogotá.

Toda la colonia española está muy hermanada; alrededor de las seis de la tarde (hora de cerrar los negocios) se reúnen en la tienda de Ortiz o van a casa de la señora María, la mujer de Paco Díaz.

Les pregunto cómo se encuentran en Leticia. Todos están contentos; reniegan con ese espíritu de protesta tan nuestro—de la comida, tan diferente de la española, y me cuentan que cuando consiguen una lata de chorizos o unas cajas de "Rioja" (tienen anunciado un envío estos días), lo celebran alegremente. Quiero saber si piensan volver. Unos sí añoran la Patria; otros creen que ya no se "añorarán" en España. Todos quieren ir a pasar unas largas vacaciones a su tierra, y después... ¡quién sabe!

Sobre todos ellos pesa la sombra protectora de "monseñor". El obispo de (Pasa a la pág. octava)

LOS ALEGRES COLEGIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ORO

La mujer, enemigo número uno de la vida colegial renaciente

Se la llamaba "cabeza de pecado, arma del diablo, expulsada del Paraíso y corruptora de la ley"

— y v —

Muy pocas veces de las constituciones de los colegios universitarios —mayores y menores— dejan de mencionar alguna sanción contra algún "vicio". Por si fuese poco, al final de los reglamentos figura un "capítulo de penas", capítulo que era la delicia de los estudiantes de Derecho. Incluso aparecieron unos manuscritos fabricados por ellos con objeto de que el colegial pudiese quebrantar las normas y salir airoso sin ser objeto de castigo.

Se valora hasta tal punto cada acto concreto, que en ocasiones el mayor aliciente del muchacho era realizar el mayor número posible de actos contrarios, aunque el respeto a lo mandado dominase generalmente su actuación. El colegial, en definitiva intuía ya que lo importante era la actitud abierta hacia el mundo. En este sentido estaban redactadas las constituciones del colegio alemán de Dilligen, fundado por el Cardenal Otto Truchs en 1563.

Las faltas más graves eran juzgadas en un tribunal que se montaba en la capilla del Centro. Todos los miembros del colegio, reunidos en este lugar, decidían "democráticamente" la sanción a imponer. Es evidente que la sanción era estrictamente la que aparecía reseñada en los estatutos. Estas faltas más graves eran, por supuesto, las más apócrifas por los colegiales.

LAS MUJERES

Hasta que en febrero de 1942 se crean los dos primeros Colegios Mayores femeninos —"Santa Teresa" en Madrid, y "Santa Isabel" en Zaragoza—, la mujer se mantiene al margen de este tipo de instituciones docentes.

En las constituciones de los colegios primeros la mujer es considerada simplemente como el enemigo número uno de la institución colegial. Se la llama "cabeza de pecado, arma del diablo expulsada del Paraíso, corruptora de la ley". Qui-

zá con todo ello se pretendiera tener a raya al estudiante, que, como dice Cervantes en "La tía fingida" es "gente moza, atolondrada, libre, aficionada, gastadora, diabólica y de buen humor".

Incluso se les prohíbe a los estudiantes pronunciar en el colegio cualquier nombre de mujer. Cuando había que hablar de las actrices de época, debía hacerse, sin nombrarlas, con el apretivo de "exaradas". Estaba determinado que si un colegial era sorprendido quitándose el sombrero al pasar una mujer de vida pública recibiese un severo castigo.

MONJAS

El trato con monjas era objeto de una complicada reglamentación. Con pretexto de conversaciones espirituales o literarias, los colegiales frecuentaban los noviciados. Muchos de ellos acababan intercambiando regalos simbólicos con las novicias, cuando no se llegaba a más. La monja, en compensación, se dedicaba a cultivar su femineidad echando leña al fuego, enseñando al estudiante la mano o el pie y enviándole, por medio de un ama, cartas y pañuelos. Contra estos "zánganos de amor" arremetían Quevedo, Tasso y Mércato. El Obispo de Árida prohibía en 1564, bajo pena de excomunión, que los monjes de catorce años hicieran visitas a las monjas con lo que nació en los colegios la censura de espectáculos.

NOCTURNIDAD

El colegial tiene terminantemente prohibido pasar la noche fuera del colegio. Quien "retulaba", como se decía, debía estar a par y agua durante un periodo más o menos largo. En caso de reincidencia, el muchacho quedaba expulsado. La escuela de tapas era el procedimiento de regreso de los rezagados. En muchos colegios se monta una guardia permanente para evitar que la escalada pudiese pasar desapercibida.



Silencio se piensa. Estos mismos techos contemplaron el silencio de un colegial que se enamoró de una muchacha. Lordadra, en el segundo piso del número 10 de la calle de la Compañía salmantina. El reglamento prescribe ratos de silencio para desenmarañar aquello de los "universales logros" y cosas así. Pero el estudiante, dale que dale a su bordadora. Hoy, el monje trata de buscarle tres pies al gato a eso de la "unión mística" y al mundo de la técnica que se ha colado en los monasterios porque tenía derecho a ello. Tiempos.—(Foto PYRESA.)

cuida. Esta vigilancia, en ocasiones, era prestada de muy buen grado por el rector del colegio, que así podía castigar al asustado colegial sobre la marcha y en caliente, como suele decirse. El mismo Tomás de Villanueva, uno de los hombres que más penitencia han hecho en España, fue castigado dos veces por permanecer fuera de los muros protectores de su colegio de Alcalá.

LAS ARMAS

Alfonso X el Sabio prohibió a los estudiantes llevar armas, bajo amenaza de "abrir su ira". Desde entonces se prohibieron todo tipo de armas ofensivas y defensivas en los colegios universitarios. Sin embargo, muchos fundadores insertan en

(Pasa a la página octava)

Fragmentos of text from the right edge of the page, including words like 'SAIGON', 'COMBAT', and 'SAIGON, 2'.